## CONTRIBUCION A UNA TRANSFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, A PARTIR DE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

EDUARDO VICENTE RUANO ROSERO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE EDUCACION ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA SAN JUAN DE PASTO 2006

## CONTRIBUCION A UNA TRANSFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, A PARTIR DE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

Trabajo de Grado Presentado como Requisito para Optar al Titulo de Especialista en Docencia Universitaria

EDUARDO VICENTE RUANO ROSERO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE EDUCACION ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA SAN JUAN DE PASTO 2006

Nota de Aceptación
Presidente del Jurado
<del></del>
Jurado
Jurado

Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores. Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 del 11 de Octubre de 1996, proferido por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Doctor Jaime Cardona Quijano, Janeth Rosero, Martha Guerrero y Alejandra Santacruz, funcionarios de la Universidad de Nariño, quienes desinteresadamente me apoyaron para realizar esta Especialización.

A los integrantes del Consejo de Administración de esta Universidad, por depositar su confianza para otorgarme esta beca de estudio.

A los Doctores Silvio Sánchez Fajardo, Luis Alberto Arcos Arcos y José Edmundo Calvache, quienes me orientaron en la elaboración de este estudio.

A la Coordinación, por su compromiso en mantener la organización de este Postgrado.

A los Docentes y Directivos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que participaron con sus comentarios en la elaboración de este documento.

## **DEDICATORIA**

A mis padres Corina y José, por su amorosa compañía.

A mis hermanos, cuñadas y sobrinos, por su voz de apoyo.

A la mujer que me inspira.

Y a Dios que me bendijo, con que estas personas que amo.

# **CONTENIDO**

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. ASPECTOS GENERALES	30
1.1. TITULO	30
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	30
1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA	31
1.3.1. Pregunta Central	31
1.3.2. Preguntas de Apoyo	31
1.4. OBJETIVOS	32
1.4.1. Objetivo General	32
1.4.2. Objetivos Específicos	32
1.5. JUSTIFICACIÓN	32
1.6. ANTECEDENTES	33
2. MARCO REFERENCIAL	35
2.1. MARCO HISTORICO	35
2.2. MARCO TEORICO	40
2.2.1. El Proyecto de Modernidad	40
2.2.2. La Universidad	41
2.2.3. El Pensamiento Económico	43
3. METODOLOGÍA	46
3.1. UNIDAD DE ANÁLISIS	46
3.2. UNIDAD DE TRABAJO	46
4. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	48
4.1. CONTEXTO ACTUAL DE LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD	48
4.2. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA FACEA	51
4.2.1. Programa de Administración de Empresas	52
4.2.2. Programa de Comercio Internacional y Mercadeo	55
4.2.3. Programa de Economía	57
4.3. DINÁMICA ACADÉMICA DE LA FACULTAD	60
4.3.1. Análisis Curricular	60
4.3.2. Capital Humano	62
4.3.3. Cambios Requeridos para la Investigación	65
4.3.4. Motivaciones para la Investigación	66
4.3.5. Potencialidades para la Investigación	66
4.3.6. Limitantes a la Investigación	67
4.3.7. Actividad Científica del CEDRE	68
5. PROPUESTA	72
5.1. APROXIMACION TEORICA	72
5.1.1. La Nueva Universidad	72
5.1.2 Conocimiento Pertinente	73

5.1.3. Interdisciplinariedad	74
5.2. CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA	84
5.2.1. Frente Central	87
5.2.2. Frente Complementario	91
5.2.3. Descripción Analítica de Categorías	91
5.2.4. Construcción de Estrategias	92
CONCLUSIONES	95
RECOMENDACIONES	98
BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS	103

# LISTA DE CUADROS

		Pág.
Cuadro No. 1.	Grupos por Áreas de Conocimiento, Registrados en COLCIENCIAS. 2006	49
Cuadro No. 2.	Grupos por Disciplinas Registrados en COLCIENCIAS. 2006.	50
Cuadro No. 3	Estatus de Reconocimiento de Grupos Registrados EN COLCIENCIAS. 2006.	51
Cuadro No. 4.	Contenido Interdisciplinar Programas Académicos FACEA.	61
Cuadro No. 5.	Contenidos Multidisciplinares. Programas Académicos FACEA.	62
Cuadro No. 6.	Categoría de Docentes FACEA. Semestre B DE 2006.	63
Cuadro No. 7.	Descripción de Acontecimientos.	84
Cuadro No. 8.	Matriz de Correlación de Categorías Problémicas.	86
Cuadro No. 9.	Análisis de Variables	91
Cuadro No. 10.	Ejes de Construcción Estratégica.	93

# **LISTA DE GRAFICAS**

		Pág.
Gráfica No. 1.	Registro de Grupos de Investigación COLCIENCIAS. 1989 – 2003	51
Gráfica No. 2.	Nivel Académico por Categoría	64
Gráfica No. 3.	Plano Cartesiano	89
Gráfica No. 4.	Incidencias Máximas: Categorías activas y críticas.	94

# LISTA DE ANEXOS

		Pág.
Anexo A.	Entrevista Decano	104
Anexo B.	Encuesta Director de Programa	107
Anexo C.	Encuesta a Docentes FACEA	109
Anexo D.	Clasificación de Docentes FACEA	111
Anexo E.	Acuerdo 040 de 2001. Trabajos de Grado Interdisciplinarios	112

## RESUMEN ANALÍTICO DEL ESTUDIO R.A.E

**CODIGO:** 98389272

**PROGRAMA ACADEMICO:** Especialización en Docencia Universitaria.

**AUTOR:** Eduardo Vicente Ruano Rosero.

**ASESOR:** Silvio Sánchez Fajardo.

TITULO: Contribución a una Transformación de la

Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, a partir de un Enfoque

Interdisciplinario.

AREA DE INVESTIGACIÓN: Innovaciones Educativas para el Mejoramiento

Cualitativo de la Educación.

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:** Currículo y Universidad.

PALABRAS CLAVES: Interdisciplinariedad, investigación, pensamiento

complejo, universidad.

## **DESCRIPCION**

Trabajo de grado que surge en la preocupación por contribuir desde la Universidad, al Desarrollo Regional, para lo cual, se busca alcanzar un nivel mayor de conciencia frente a la institución de la modernidad y cómo dicho proyecto a moldeado a su antojo el mundo actual.

El pensamiento moderno, ha tutelado a la Universidad desde su creación y es, en el reconocimiento de sus limitaciones; que debemos auscultar nuevas maneras de hacer ciencia.

Elaborar este nuevo esquema cognitivo pasa por la necesidad de incorporar conceptos poco desarrollados, como lo son el Pensamiento Complejo y la mirada Interdisciplinar para su acercamiento.

Avanzar en este propósito no es una tarea fácil y debe ser una política institucional la que permita incorporar estas preocupaciones en la

consolidación de una Cultura de la Investigación en la Universidad de Nariño y específicamente en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

#### **CONTENIDOS**

El documento se compone básicamente de cinco capítulos:

En el primer capítulo se indican los aspecto generales del documento, como título, el problema, objetivos, justificación y antecedentes.

En el segundo capítulo, Marco de Referencia, se desarrollan aspectos como marco histórico y marco teórico.

La descripción metodológica corresponde al tercer capítulo, en donde se detalla enfoque, unidad de análisis, trabajo, e instrumentos utilizados durante la investigación.

En el cuarto capítulo se hace un análisis de la información recopilada, detallando elementos como el contexto actual para la universidad, la estructura de la Facultad y la dinámica curricular, humana, entre otros factores.

Hacia el quinto capitulo, se concreta la contribución de este trabajo a partir de una aproximación teórica y la construcción de estrategias para llevar a cabo la investigación interdisciplinaria en la Facultad.

Finalmente, se desarrollan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, y los anexos que clarifican algunos items desarrollados durante el trabajo.

## **METODOLOGÍA**

El enfoque desarrollado para el abordaje de la presente investigación, parte del reconocimiento de la complejidad del mundo actual y sobre el que la Universidad, debe dar cuenta por medio de su función investigativa.

La investigación en ese orden de ideas, se enmarca dentro de los preceptos cualitativos, sin desconocer el aporte que puedan hace los métodos cuantitativos de investigación.

Esta decisión, permite incorporar instrumentos como la observación participante, la revisión documental, la aplicación de encuestas y entrevistas a docentes y directivos de la Facultad. Información que mediante el uso de herramientas como la Matriz de Impacto Cruzado permiten abordar el análisis de la información.

## CONCLUSIONES

- 1. Históricamente la Universidad se organiza como una institución multidisciplinar, en la que no se favorece una dinámica de articulación entre los distintos programas académicos que ella alberga.
- 2. Los esfuerzos por impulsar las distintas funciones universitarias se concentran básicamente en el desarrollo normativo; buscando reglamentar la actividad investigativa, cuando ella es prácticamente inexistente.
- 3. A lo largo de la historia se aprecia que la actividad investigativa se destaca más como un empeño individual de motivación personal, que como producto de una posición institucional organizada.
- 4. Se destaca la fuerte incidencia del contexto normativo en la dinámica investigativa.
- En la práctica, la investigación no está arraigada a una cultura organizacional que destaque la producción de conocimiento como una función básica de reconocimiento generalizado por la comunidad académica.
- 6. Es a partir de los años 90, que se toma conciencia en buscar una articulación disciplinar; así lo deja notar la Constitución Política de 1991, la Ley 30 de 1992 y la normatividad expedida al interior del Alma Mater.
- 7. Los esfuerzos normativos ante todo se orientan a la condición organizacional, administrativa, financiera y de cualificación de la actividad docente, antes que al desarrollo de un espíritu entregado a la actividad investigativa.
- 8. Es creciente la emergencia de requerimientos adicionales para el desempeño profesional en la ciencia económica y administrativa, en términos teóricos y metodológicos.
- 9. A lo largo de la historia se ha reconocido la importancia de formar un profesional que sea investigador, que sea impulsor de transformaciones para el entorno regional.
- 10.La Universidad se instituye y aporta en la consolidación del proyecto de modernidad, en donde la razón es el principal "disolvente" para el análisis de la realidad y al cual se conectan valores como el universalismo, la homogeneidad y el progreso.

- 11.Actualmente, la Universidad afronta serias contradicciones en su funcionalidad, las cuales son de hegemonía, legitimidad e institucionalidad; cuyas condiciones distorsionan su funcionamiento adecuado.
- 12.La educación superior responde ante todo a los desafíos del desarrollo tecnológico y del espacio de la producción, mediante el paso de una formación general a una de tipo profesional y a nivel laboral, de un trabajo no calificado a uno calificado.
- 13.Continuamente la ciencia económica acuña conceptos sobre los cuales desarrolla nuevas metodologías y dirime diferencias con otras áreas del saber, tanto así, que con un mismo término se pueden identificar ciencias como las artes, la filosofía, la lingüística, la sociología, entre muchas más.
- 14. Son crecientes los desarrollos teóricos de la ciencia económica en el marco de la interdisciplina y la transdisciplina.
- 15.El mundo actual muestra dos tendencias claramente identificadas: por un lado, nuestros saberes son cada vez más desunidos, divididos y compartimentalizados y por otra parte, la realidad es cada vez más polidisciplinar, multidimensional y global.
- 16.Del actual Sistema de Investigaciones, se puede destacar tres objetivos básicos: la idea de propender por una cultura investigativa, el carácter interdisciplinar que debe contener la actividad científica y la cualificación del talento humano.
- 17.A pesar de que la actividad científica es difícil delimitar, su reconocimiento formal se hace mediante el registro ante COLCIENCIAS, el cual corresponde para la Facultad, al 4,5% del total de grupos existentes en la Universidad, es decir dos grupos.
- 18.La tendencia creciente de registro ante COLCIENCIAS, posibilita que a futuro, el reconocimiento de grupos pueda incrementarse.
- 19.En el caso del Programa de Administración de Empresas y a pesar de que en los fundamentos curriculares se establece la necesidad de un desarrollo Interdisciplinar y transdisciplinar en su quehacer académico, no se evidencia la forma en que se puede hacer práctico este propósito.
- 20. Como conciencia de un hecho emergente en torno a la globalización económica y la condición fronteriza del Departamento de Nariño, se

- consolida la idea de afrontar ese nuevo contexto, con la creación del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo.
- 21.Se reconoce la interdisciplina en la construcción curricular, en la idea de articular ciencias auxiliares que aporten a la ciencia específica, más no se vislumbra un tratamiento equilibrado de los distintos campos del conocimiento.
- 22.En la estructura curricular de los tres programas académicos, se aprecia una creciente incorporación de contenidos diferentes a los propios de la disciplina; situación que corresponde al 9,9% del total de asignaturas vistas durante la carrera.
- 23.De 69 docentes adscritos a la Facultad, el 27,5% son Tiempo Completo; situación que limita al grueso de los profesores para su reconocimiento en el Sistema de Investigaciones.
- 24.El nivel de maestría representa el mayor nivel de formación para los docente tiempo completo (31,6%), mientras que a nivel profesional, el mayor peso relativo corresponde a los profesores catalogados dentro del estudio como No Tiempo Completo (40%).
- 25.A pesar de contemplarse la investigación como una actividad transversal a toda acción académica, ésta no es tan evidente durante la carrera.
- 26.Los aportes requeridos para la transformación de la investigación, se reconocen en dos grupos: uno proveniente de cambios en la práctica docente (69%) y un segundo grupo de profesores que opina que ese impulso puede provenir de fuera de ella (30%).
- 27.En cuanto a las motivaciones para la investigación, son de tres tipos. A nivel personal, por relevancia social y por cualificación en el desempeño docente.
- 28. Se reconoce en el talento humano y la demanda social de investigación, las principales potencialidades para la transformación de la investigación en la Facultad.

## **RECOMENDACIONES**

 Ante la crisis paradigmática que afronta el mundo actual, la revisión de los valores que lo sustentan, es un compromiso al cual nos invita la postmodernidad; poniendo en equilibrio principios de la moral práctica y lo estético expresivo con la racionalidad cognitiva instrumental, ampliamente difundida por la modernidad.

- Es necesario motivar la apuesta, a la construcción de un nuevo sentido común, que conlleve a que la comunidad académica reflexione y promueva el reconocimiento de otras formas de saber y otras formas de crear saber a través del enfrentamiento comunicativos entre ellos.
- 3. Reconocer en las prácticas científicas, los requerimientos para la formulación normativa que reglamente y promueva investigación.
- 4. Es oportuno empezar a construir desde los diferentes ámbitos de la Universidad, un conocimiento pertinente, que zanje la brecha entre las contradicciones entre la realidad y la teoría; de que el mundo no puede explicarse desde una mirada parcial y que más bien, existe una multiplicidad de conexiones ocultas, en palabras de Fritjof Capra, que es preciso empezar a religar y redescubrir a través de una concepción compleja e interdisciplinar.
- 5. Es necesario desarrollar acciones tendientes a una mayor sensibilización por reconocer el carácter complejo y cambiante del mundo contemporáneo y la capacidad unidisciplinar para explicarlo.
- 6. A nivel administrativo, se debe avanzar en una política de vinculación docente que le permita al profesor, dedicarse más tiempo a la investigación y por otro lado, continuar en su proceso de cualificación.
- 7. El desarrollo de una política institucional, coherente no solo con los criterios de complejidad que impone el mundo actual, sino que además, dé cabida al aprovechamiento de los recursos tanto humanos como logísticos, bibliográficos, financieros, disponibles en la Universidad y en la Facultad principalmente, a fin de obtener una dinámica inicial que permita ganar experiencia y con ello hacer un proceso de difusión a toda la actividad científica.
- 8. El desarrollo de la anterior estrategia se orienta básicamente a desatar cambios en dos sentidos: uno referido a mantener y ampliar la motivación de los docentes por la investigación y un segundo aspecto, enfocado a la necesidad de que esos sueños, exigencias y capacidades se traduzcan en modelos curriculares.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BEDOYA, Fernando y RUANO, Eduardo. La Experiencia Interdisciplinaria en el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial. CEDRE. <u>En:</u> Revista Tendencias. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Udenar. Vol. IV. No. 2. (Diciembre de 2003). P. 143 – 152.

HISSONG, Robin. Las Teorías y las Prácticas de Desarrollo desde las Perspectiva de la Modernidad. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales. CIDER. Universidad de los Andes. Cuadernos Ocasionales No. 10.Bogotá. 1996. 96 p.

MORIN, Edgar. Ciencia con Consciencia. Primera Edición. Barcelona: Anthropos, 1984. 368 p.

SANTOS, Boaventura de Sousa, De la Mano de Alicia. Bogotá: Ediciones Uniandes. 1998.

VILAR, Sergio. La Nueva Racionalidad. <u>En</u>: Modulo de Teoría del Desarrollo Regional. Adolfo Izquierdo. Programa de Especialización en Desarrollo Regional. Convenio: CIDER UNIANDES – CEDRE UDENAR. Pasto: Junio de 2003.

#### **ABSTRACT**

**CODE:** 98389272

**PROGRAM ACADEMICO:** Specialization in University Teaching.

**AUTHOR:** Eduardo Vicente Ruano Rosero.

**ADVISER:** Silvio Sánchez Fajardo.

TITLE: Contribution to a Transformation of the

Investigation in the Faculty of Economic and Administrative Sciences of the University of

Nariño, from a Interdisciplinario Approach.

**INVESTIGATION AREA:** Educative innovations for the Qualitative

Improvement of the Education.

**LINE OF INVESTIGATION:** Currículo and University.

**KEY WORDS:** Interdisciplinariedad, investigation, complex

thought, university.

#### **DESCRIPTION**

The present document is the turn out to understand better present dynamics of the Academic one, and specifically of the scientific activity made in the Faculty of Economic and Administrative Sciences of the University of Nariño and how from her, it is possible to be generated new strategies that allow to produce a pertinent knowledge to the complexity that imposes the present world.

World-wide the economic context is crossed by the rationality imposed by the modernity project.

Under this scheme, the mechanism is the reason par excellence to arrive at the truth; and in his attempt, it makes use of strategies of simplification of the reality.

This logic, has allowed the development of an endless number of disciplines that are positioned around a singular object of investigation.

This fragmentation of the world, also has meant the ignorance of contributions that other fields of the knowledge can integrate to the best understanding of an object of particular study.

This study, tries thus, to motivate the academic community to advance in the consolidation of an agenda of investigation that articulates different saberes and dispersed actors in the University and specially those from the FACEA, around its intention to impel the regional development.

#### CONTENTS

The document is made up basically of five chapters:

In the first general chapter they indicate the aspect of the document, like title, the problem, objectives, justification and antecedents.

In the second chapter, Frame of Reference, aspects are developed as historical frame and theoretical frame.

The methodologic description corresponds to the third chapter, in where it details approach, unit of analysis, work, and instruments used during the investigation.

In the fourth chapter an analysis becomes of the compiled information, detailing elements like the present context for the university, the structure of the Faculty and curricular, human dynamics, among other factors.

Towards fifth capitulate, one takes shape the contribution of this work from a theoretical approach and the construction of strategies to carry out the interdisciplinary investigation in the Faculty. Finally, the conclusions, recommendations, bibliography, and the annexes are developed that clarify some items developed during the work.

## **METHODOLOGY**

The approach developed for the boarding of the present investigation, leaves from the recognition of the complexity of the present world and on which the University, must give account by means of its investigativa function.

The investigation in that order of ideas, is framed within the qualitative rules, without unknown the contribution that can makes the methods quantitative of investigation.

This decision, allows to incorporate instruments like the participant observation, the documentary revision, the educational and directive application of surveys and interviews to of the Faculty. Information that by means of the use of tools as the Matrix of Crossed Impact allows to approach the analysis of the information.

#### CONCLUSIONS

- Historically the University is organized like an institution to multidiscipline, in which a dynamics of joint between the different academic programs is not favored that it lodges.
- 2. The efforts to impel the different university functions are concentrated basically in the normative development; looking for to regulate the investigativa activity, when it is practically nonexistent.
- 3. Throughout history it is appraised that the investigativa activity stands out more as an individual persistence of personal motivation, that like product of an organized institutional position.
- 4. The strong incidence of the normative context in investigativa dynamics stands out.
- 5. Actually, the investigation is not rooted to a organizacional culture that emphasizes the production of knowledge like a basic function of recognition generalized by the academic community.
- 6. It is as of the years 90, that become aware in looking for a joint to discipline; thus it lets it notice the Political Constitution of 1991, Law 30 of 1992 and the normatividad sent to the interior of the Mater Soul.
- 7. The normative efforts first of all are oriented to the organizacional, administrative, financial condition and of qualification of the educational activity, before to the development of a spirit given to the investigativa activity.
- 8. The emergency of additional requirements for the professional performance in economic and administrative science, theoretical and methodologic terms is increasing.
- 9. Throughout history the importance has been recognized of forming a professional who is investigator, who is impelling of transformations for the regional surroundings.
- 10. The University is instituted and contributed in the consolidation of the modernity project, in where the reason is the main "dissolvent" for the analysis of the

- reality and to which connect values like the universalismo, the homogeneity and the progress.
- 11. At the moment, the University confronts serious contradictions in its functionality, which are of hegemony, legitimacy and institucionalidad; whose conditions distort their suitable operation.
- 12. The superior education responds first of all to the challenges of the technological development and the space of the production, by means of the passage of a general formation to one of professional type and labor level, of a described work to one not described.
- 13. Continuously economic science coins concepts on which it develops new methodologies and it dissolves differences with other areas of the knowledge, as much thus, that with a same term sciences like the arts can be identified, the philosophy, the linguistic one, sociology, between many more.
- 14. The theoretical developments of the economic science within the framework of the interdiscipline and the transdisciplina are increasing.
- 15. The present world sample two tendencies identified clearly: on the one hand, ours saberes more and more is separated, divided and compartimentalizados and on the other hand, the reality is more and more to polidisciplinar, multidimensional and global.
- 16. Of the present System of Investigations, it is possible to be emphasized three basic objectives: the idea to prohang by a investigativa culture, the character to interdiscipline that it must contain the scientific activity and the qualification of the human talent.
- 17. Although the scientific activity is difficult to delimit, its formal recognition becomes by means of the registry before COLCIENCIAS, which corresponds for the Faculty, to 4.5% of the total of existing groups in the University, is to say two groups.
- 18. The increasing tendency of registry before COLCIENCIAS, makes possible that to future, the recognition of groups can be increased.
- 19. In the case of the Program of Administration of Companies and although in the curricular foundations it settles down the necessity of a Interdisciplinar development and to transdisciplinar in his academic task, the form is not demonstrated in which practitioner can be made east intention.
- 20. Like conscience of an emergent fact around the economic globalización and the border condition of the Department of Nariño, the idea consolidates to confront

- that new context, with the creation of the Program of Commerce the International and Trade.
- 21. The interdiscipline in the curricular construction is recognized, in the idea to articulate auxiliary sciences that they contribute to specific science, more does not glimpse a balanced treatment of the different fields from the knowledge.
- 22. In the curricular structure of the three academic programs, an increasing incorporation of contents different from the own ones is appraised from the discipline; situation that corresponds to 9.9% of the total of subjets seen during the race.
- 23. Of 69 educational ones assigned to the Faculty, 27.5% are Complete Time; situation that limits the thickness of the professors for its recognition in the System of Investigations.
- 24. The masters level represents the greater level of formation for the educational complete time (31,6%), whereas at professional level, the greater relative weight corresponds to the professors catalogued within the study like Complete nonTime (40%).
- 25. In spite of being contemplated the investigation like a cross-sectional activity to all academic action, this one is not so evident during the race.
- 26. The contributions required for the transformation of the investigation, are recognized in two groups: a one originating of changes actually educational (69%) and second group of professors who thinks that that impulse can come from outside her (30%).
- 27. As far as the motivations for the investigation, they are of three types. At personal level, by social relevance and qualification in the educational performance.
- 28. One recognizes in the human talent and the social demand of investigation, the main potentialities for the transformation of the investigation in the Faculty.

## **RECOMMENDATIONS**

 Before the paradigmática crisis that confronts the present world, the revision of the values that sustains it, is a commitment to which it invites postmodernity to us; putting in balance principles of the aesthetic practical moral and the expressive thing with instrumental the cognitiva rationality, widely spread by modernity.

- 2. It is necessary to motivate the bet, to the construction of a new common sense, that it entails to that the academic community reflects and promotes the recognition of other forms to know and other forms to create to know through the confrontation communicative among them.
- 3. To recognize in the scientific practices, the requirements for the normative formulation that regulates and promotes investigation.
- 4. He is opportune to begin to construct from the different scopes of the University, a pertinent knowledge, that settles the breach between the contradictions between the reality and the theory; of which the world cannot be explained from a partial glance and that rather, exists a multiplicity of hidden connections, in words of Fritjof Capra, that is precise to begin to religar and to redescubrir through a complex conception and to interdiscipline.
- 5. It is necessary to develop tendientes actions to a greater sensibilización to recognize the complex and changing character of the contemporary world and the capacity to unidisciplinar to explain it.
- 6. At administrative level, one is due to advance in a policy of educational entailment that allows the professor, on the other hand to dedicate more time to the investigation and, to continue in his process of qualification.
- 7. The development of an institutional, coherent policy nonsingle with the complexity criteria that impose the present world, but that in addition, mainly gives capacity to the advantage of the resources human as logistic, bibliographical, financial, as much available in the University and the Faculty, in order to obtain an initial dynamics that allows to gain experience and with it to make a process of diffusion to all the scientific activity.
- 8. The development of the previous strategy is basically oriented to untie changes in two-way traffic: one referred to maintain and to extend the motivation of educational by the investigation and a second aspect, focused to the necessity that those dreams, exigencies and capacities are translated in curricular models.

#### **BIBLIOGRAPHY**

BEDOYA, Fernando and RUANO, Eduardo. Interdisciplinaria Experience in the Training center of Regional and Enterprise Development. CEDRE. In: Magazine Tendencies. Faculty of Economic and Administrative Sciences. Udenar. Vol. IV No. 2. (December of 2003). P. 143 - 152.

HISSONG, Robin. The Theories and the Practices of Development from the Perspective of Modernity. Interdisciplinario center of Regional Studies. CIDER. University of the \$andes. Occasional Notebooks No. 10.Bogota'. 1996. 96 p.

MORIN, Edgar. Science with Conscience. First Edition. Barcelona: Anthropos, 1984. 368 p.

SAINTS, Boaventura de Sousa, Of Mano de Alicia. Bogota: Uniandes Editions. 1998.

VILAR, Sergio. The New Rationality. In: I modulate of Theory of the Regional Development. Left Adolph. Program of Regional developing Specialization. Agreement: CIDER UNIANDES - CEDRE UDENAR. Grass: June of 2003.

## INTRODUCCIÓN

Esta propuesta surge ante una preocupación latente por contribuir desde la Universidad, al Desarrollo Regional, para lo cual, la universitaria ha instituido desde la edad media tres funciones básicas: La docencia, la proyección social y la investigación.

Siendo que la universidad hace parte del proyecto de modernidad, ella erige sus funciones en los principios de la racionalidad y es con base en esa lógica que la ciencia se desarrolla; suponiendo, de manera reduccionista, que el objeto de conocimiento se comporta conforme a leyes deterministas, de validez inequívoca tanto en el tiempo, como en el espacio o la circunstancia.

Bajo esa creencia, la Ciencia Económica ha elaborado un fortín teórico y metodológico, cuyo uso no sólo le permite explicar el contexto económico, sino que también desarrolló una amplia instrumentalización para su planeación y forma de dominio.

Pero, el mundo actual, ya no se comporta lineal y determinista como lo espera la ciencia tradicional y cada día afloran nuevas pistas de que ello ya no es así y que por el contrario, el fenómeno económico se torna difuso e incomprensible al dominio de la ciencia.

Cada día, se hacen más frecuentes las decepciones al interior de la Ciencia Económica, al encontrar que los resultados esperados con lo planificado son más distantes y que la creencia ciega de que el fenómeno económico es predecible por la ciencia, ya no es del todo compartida por los especialistas de la economía.

Estos nuevos síntomas se reflejan en que los problemas de investigación se vuelven cada vez más difusos, multivariables y que poco a poco escapan a la capacidad de comprensión dentro del ámbito disciplinar.

El efecto inicial, no se hace esperar y la incertidumbre y el caos, asaltan cada vez con mayor vigor las expectativas de los planificadores del desarrollo, de los administradores públicos, de los empresarios y los comerciantes; y ante ello, las respuestas consultadas a la academia no resultan ser del todo satisfactorias y alentadoras.

Estos fenómenos indican que un nuevo paradigma, está emergiendo y que de la forma en que la ciencia lo aborde para su comprensión, le garantizará

mantener en el futuro su hegemonía en la psiquis humana, como el principal instrumento para relacionarse con el entorno y dominarlo.

Este nuevo empeño nos enfrenta al reto de hacer "conciencia de su ciencia" como diría Edgar Morín, y reconocer las transformaciones que requiere en su forma de conocer el mundo, es decir en la forma en que el hombre hace ciencia.

Por ello y reconociendo el carácter emergente de la complejidad y con ella de nuevas formas de investigar, se pretende con este trabajo contribuir a la misión de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, sede Pasto. A construir nuevos caminos que le permita responder efectivamente al interés de los conciudadanos de dignificar su existencia, a partir de unas mejores condiciones para la vida.

Para ello, la investigación se convierte en la principal respuesta que la Universidad ofrece a dicha demanda.

Sin pretender ser exhaustivo, dado el carácter emergente y complejo del tema, se resaltan los aspectos, sobre los cuales, futuras investigaciones puedan alcanzar un mayor nivel de profundidad.

De tal forma, se hace inicialmente un sobrevuelo por la historia de la Universidad de Nariño, buscando los hitos que sirvieron de guía para la definición del actual contexto. Así mismo, se hace una aproximación al recorrido realizado por la ciencia y especialmente la ciencia económica, para comprender el fundamento epistemológico que la caracteriza hoy.

Ya en el presente, se hace una breve descripción de la forma en que la Universidad y especialmente la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se organiza para llevar a cabo su empresa científica como productora de conocimiento.

Una vez que se cuenta con esa fotografía actual, se presentan los requerimientos teóricos que el mundo contemporáneo y postmoderno, exige a la investigación universitaria, con conceptos como el de conocimiento pertinente, interdisciplina, transdiciplina y transversalmente el de complejidad.

Contribución que se complementa con un ejercicio metodológico, de tipo tradicional a la ciencia económica, para la construcción de una estrategia que permita consolidar una actitud política frente a la definición de una agenda para la investigación en la Universidad de Nariño y específicamente en la Facultad de ciencias Económicas y Administrativas, acorde al mundo que soñamos y diferente de aquel pasado que queremos borrar.

## 1. ASPECTOS GENERALES

## 1.1. TITULO

Contribución a una Transformación de la Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, a partir de un Enfoque Interdisciplinario.

#### 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad por definición es una organización multidisciplinar, lo cual alude a la existencia de distintos saberes académicos, en un espacio definido; pero, que a su vez, no dan cuenta de dinámica alguna entre ellas y de sus posibles nexos de relación e interdependencia.

Desde la antigüedad, el proceso de producción de conocimiento ha sido tan amplio y variado que el rumbo, fue la profundización o ampliación del conocimiento en determinados campos del saber; dinámica que es más conocida como la especialización.

El conocimiento en profundidad sobre determinados aspectos, a la vez que permite una comprensión o explicación puntual de los fenómenos, limita las posibilidades sensoriales a otros acontecimientos y otros campos del saber.

Esta exploración al interior de las disciplinas ha significado una perdida de conectividad con otras, limitando la capacidad de comprensión de la complejidad y amplitud de ciertos fenómenos, como los de tipo socioeconómico, por ejemplo.

El mundo actual, caracterizado por los fenómenos de globalización económica, diversidad social, política y cultural y cambio ambiental han desbordado la capacidad disciplinar de explicación, para ofrecer respuestas adecuadas a las exigencias de cambio; es decir, el mundo se ha complejizado, se torna caótico a la conciencia humana y la investigación tradicional, parcializada, unidisciplinar ya no ofrece garantías suficientes a dicho requerimiento.

La necesidad actual de integrar el objeto a su entorno y reconocer al sujeto de conocimiento, como parte de esa realidad, desborda los principios de cientificidad propuestos por el esquema unidisciplinar de ciencia, lo cual

reivindica la idea de que el contexto debe ser mirado bajo un paradigma de complejidad<sup>1</sup>.

Con base en esta revisión conceptual, se aproxima la inferencia de que la investigación en la Universidad de Nariño y específicamente en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se reclama una mayor pertinencia a las exigencias de una región, que tradicionalmente ha estado relegada del contexto nacional.

Tradicionalmente la investigación se adelanta por motivación propia, con recursos exiguos y de forma unipersonal; situación que en poco apunta a la articulación sinérgica de factores técnicos, humanos, financieros, administrativos o disciplinares, existentes al interior de la universidad.

El consolidar una agenda de investigación, exige la valoración de las necesidades científicas de la región y su necesaria inclusión a una estrategia organizacional de investigación, que entrará a transformar e integrar esfuerzos puntuales que se viene realizando al respecto.

Lo anterior, implica hacer un reconocimiento de la existencia de talentos humanos y administrativos, susceptibles a una transformación de las actitudes investigativas, en coherencia con las complejidades del mundo moderno y el campo social actual.

De tal forma que, la transformación investigativa de la universidad se orienta a desarrollar una mayor capacidad organizacional, con base en los aportes, articulación e integración, que desde las distintas disciplinas se realice, en materia de teorías, metodologías, talento humano y capacidad técnica para la comprensión del "objeto" de investigación y su adecuada intervención.

## 1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA

## 1.3.1. Pregunta Central.

¿Cómo contribuir a la transformación de la investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño?

## 1.3.2. Preguntas de Apoyo

¿Qué experiencias académicas aportan en la FACEA a una dinámica de producción de conocimiento de tipo interdisciplinario?

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> MORIN, Edgar. Ciencia con Consciencia. Primera Edición. Barcelona: Anthropos, 1984. p.15.

¿Cuáles son los factores organizacionales: humanos, normativos y curriculares que contribuyen a la transformación de la investigación? ¿Qué se entiende por investigación interdisciplinaria?

¿Qué estrategias se pueden implementar para la transformación de la investigación?

## 1.4. OBJETIVOS

## 1.4.1. Objetivo General

Aproximar una estrategia, acorde a las exigencias contemporáneas de complejidad, que contribuya a transformar la investigación en la Facultad de Ciencias económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño.

## 1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las experiencias académicas, aportantes a un enfoque de investigación interdisciplinaria, en la FACEA de la Universidad de Nariño.
- Revisar los elementos conceptuales básicos para la Investigación Interdisciplinaria.
- Perfilar una estrategia para la transformación de la investigación en la FACEA, a partir de unos factores humanos, curriculares, normativos y organizacionales.

## 1.5. JUSTIFICACIÓN

El ejercicio de la docencia se alimenta permanentemente de la producción de conocimiento y ella representa la praxis de la disciplina.

La característica principal de la universidad latinoamericana a la cual no escapa la Universidad de Nariño, es la captura de conceptos, teorías y métodos que se han generado en un contexto lejano, con condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, ambientales, distintas; lo que permite inferir que la pertinencia en los contenidos difundidos no es mayor.

Así mismo, la comprensión de problemas complejos, como los que impone el campo social y ambiental, exigen una articulación disciplinar; en cuya dinámica, teorías y métodos se transmutan en refinados diálogos que den respuestas mas pertinentes a esas demandas.

La Investigación Interdisciplinaria, es una posibilidad que surge en la medida que la comunicación entre las distintas disciplinas, se mejore, pero más aún, el diálogo

permanente, se constituye en la herramienta principal para la producción de conocimiento pertinente.

En consecuencia, la Investigación Interdisciplinaria, planteará un cambio a la práctica docente que es necesario identificar e integrar a una nueva agenda para el fortalecimiento y cumplimiento efectivo de la misión institucional.

## 1.6. ANTECEDENTES

Para reconocer la dinámica organizacional de la Universidad de Nariño en torno a la investigación, se parte de la misión institucional y cuya formulación, es el resultado de un largo proceso histórico, incluso anterior a la fundación de la Universidad, en 1904.

La misión institucional<sup>2</sup> presenta a la Universidad como un ente autónomo, de carácter estatal, comprometido con una pedagogía para la convivencia social y la excelencia académica, que se rige por los principios de la democracia participativa, la tolerancia y el respeto por la diferencia.

Su quehacer está centrado en la producción de los saberes y el conocimiento de las ciencias, la filosofía, el arte y la tecnología, para una formación académico-científica y cultural integral. Se propone formar personas con espíritu crítico, creador y con capacidad de liderar el cambio social, según los retos de la contemporaneidad.

Con fundamento en la autonomía, la libertad de cátedra y de expresión, la Universidad cumple con su quehacer investigativo, docente y de proyección social, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.

Como institución ubicada en zona de frontera, y en la región Andino-Pacífico-Amazónica, se compromete a orientar sus esfuerzos hacia el conocimiento de los problemas propios de esta condición y a la búsqueda de soluciones con criterios de sostenibilidad. En su calidad de centro de educación pública del departamento de Nariño, garantiza el acceso a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales, siempre y cuando demuestren poseer las calidades académicas requeridas por la Institución.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Misión Institucional. (En línea). <u>En</u>: Pagina Institucional de la Universidad de Nariño. Pasto. Colombia. (Consultada: 14 junio de 2005). Disponible en la dirección electrónica http://www.udenar.edu.co

Esta misión institucional se constituye en el horizonte por el cual se proyecta el quehacer de la actividad docente, de proyección social y de investigación y por lo tanto el querer ser del futuro profesional.

Por lo anterior, es valioso pensar que el ser actual de la universidad es producto de un proceso histórico y que ello justifica una revisión de sus acontecimientos más destacados enfatizando aquellos pertinentes al tema de estudio.

#### 2. MARCO REFERENCIAL

#### 2.1. MARCO HISTORICO

Uno de los primeros hitos históricos se encuentra hacia el año de 1905, cuando el Doctor Fortunato Pereira Gamba, asume la rectoría de la recién fundada Facultad de Matemáticas e Ingeniería; cuyas dilucidaciones apuntaban a que "era necesario preparar el personal que explorara, investigara y conociera la región y estuviera en la capacidad intelectual para llevar a cabo la empresa del desarrollo"<sup>3</sup>.

Este ideal de desempeño institucional y ante todo investigativo no era de aceptación generalizada y de acuerdo a la posición del Doctor Zúñiga, citado por Sabogal<sup>4</sup> anota que "la ideología conservadora y tradicionalista que caracteriza a la sociedad nariñense en ese entonces y en segundo lugar la desidia del gobierno Nacional y Departamental frente a la Universidad"; serían las circunstancias más destacadas que limitarían el desarrollo de la investigación. Tanto así, que los esfuerzos principales de las directivas universitarias estaban orientados a impedir el cierre de la institución, antes que el impulso de la investigación.

La revisión de este acontecimiento lleva a resaltar tres aspectos de especial implicación para la investigación: el primero de ellos, destacando que la producción del conocimiento en sus inicios, es fruto de una visión individual que de una posición institucional organizada o gubernativa; el segundo elemento resaltado tiene que ver con la finalidad del desempeño universitario, el cual se ata al desarrollo, con miras a un mejoramiento de la condición humana y finalmente el tercer aspecto notado, se relaciona con la influencia determinante del contexto gubernamental, ya sea nacional o departamental.

Mas adelante, es de destacar cómo lo anota el mismo Doctor Sabogal que ni en el reglamento de 1933 ni en los estatutos de 1959, definen a la investigación como función básica para la universidad.

Es hasta los años sesenta que se retoma el tema de la investigación mediante la creación del Instituto Tecnológico Agrícola en el año de 1960.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> SABOGAL, Julian. La Investigación en la Universidad de Nariño. primera edición. Pasto: Editorial Universitaria, octubre de 2005. p.19.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ibid., p.21.

A dicho instituto se vincula el Doctor Luis Eduardo Mora Osejo, cuyo estudio de la flora nariñense le permitió crear el herbario de la universidad, que mas tarde motivaría la visita de científicos extranjeros para el desarrollo de sus investigaciones doctorales. Contexto que no pasa de catalogarse como experiencia investigativa que responda a una política institucional.

Pero es hacia los años setenta que se presenta un nuevo repunte en el desarrollo de la investigación, cuando el Doctor Luis Eduardo Mora Osejo asume la rectoría de la Universidad, en el año de 1971, quien encuentra a una institución como un conjunto de unidades académicas, que operaban separadamente, sin relaciones ni vínculos entre sí, los planes de estudio estaban concebidos como una agrupación de asignaturas independientes. La investigación no estaba arraigada en la cultura organizacional, como tampoco lo estaba la extensión a la comunidad<sup>5</sup>.

Este contexto se inserta en una realidad nacional, en la que la Universidad se connota como transmisora de conocimiento y por tanto, se privilegia la memoria y la repetición.

Como respuesta a este ámbito universitario, el Doctor Mora Osejo, presenta en 1972 un documento de reforma basado en criterios de ser científica, crítica y creadora.

Su visión unitaria de universidad le permite definirla como una entidad estatal autónoma que preserva y acrecienta la cultura mediante la investigación científica y tecnológica, el fomento de la creatividad artística y la educación para la dignificación humana, objetivos que cumplen en estrecha interacción con la colectividad<sup>6</sup>.

A pesar de esa visión institucional unificada y comprometida a su entorno por medio de la acción científica, los esfuerzos posteriores se concentran en procesos de reglamentación de dicha actividad.

Durante la década de los ochenta, es de destacar el decreto 80, en el que se ordena la destinación como mínimo de un 2% de sus ingresos corrientes a la investigación, agregando conceptualmente que, ésta es el principio del conocimiento y la praxis y por tanto se constituye en una actividad fundamental de la educación superior.

Posterior a este esfuerzo por fortalecer la investigación, a nivel nacional se destacó en los años 1983 y 1984, la creación de un fondo especial para el fomento de la investigación y el Fondo Rotatorio, respectivamente;

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ibid., p.28.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ibid. P. 34.

normatividad que se complementa en el año 1985 con la jerarquización de esta actividad como prioridad del quehacer institucional de la Universidad de Nariño.

Es con esta ley y acuerdos, que se organizó la estructura del Sistema de Investigaciones de la Universidad, justificado en la escasa y dispersa actividad investigativa entre las unidades académicas: A pesar de ello, como lo anota el Doctor Sabogal, la actividad de investigación, no se muestra permanente y sistemática, más de lo que históricamente había sido<sup>7</sup>.

En los años noventa, se destacan nuevos intentos normativos por hacer de la actividad investigativa una función cotidiana a la Institución y podemos destacar:

A nivel institucional, y mediante acuerdo 104 del 17 de julio de 1992, se crea la Vicerrectoria de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales VIPRI, con el propósito de coordinar el manejo de la investigación y de los postgrados en una sola entidad, con autonomía académica, administrativa y presupuestal; hecho normativo que adquiere mayor estatus institucional en diciembre de 1993, cuando el Consejo Superior Universitario incluye a la VIPRI dentro de la estructura organizativa de la Universidad<sup>8</sup>.

Concomitante a estos hechos normativos a nivel externo, se destaca la Constitución Política Nacional<sup>9</sup> que en su artículo 67, le otorga a la educación una función eminentemente social, y más adelante, en el artículo 69 y 70 establece un régimen para las universidades a partir de los cuales se establece el fortalecer la investigación científica en las mismas, decretándose una actividad libre y de necesaria inclusión dentro de los planes de desarrollo económico y social.

Posteriormente, la ley 30 de 1992<sup>10</sup>, por medio de la cual organiza el servicio público de la Educación superior en Colombia establece dentro de sus fundamentos, el posibilitar el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral, despertando en los educandos un espíritu

-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ibid., p.38.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO, Consejo Superior Universitario. Acuerdo No. 194 (20 de diciembre de 1993). Archivos Udenar.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>REPUBLICA DE COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. (En línea). En: portal de la Presidencia de la República de Colombia. Bogotá. (consultada: 15 junio de 2005). Disponible en la dirección electrónica: http://www.presidenciadelarepublica.gov.co

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA. MINEDUCACION. LEY 30 DE 1992. (En línea). En: portal del Ministerio de Educación. Bogotá. (consultada: 18 agosto de 2006). Disponible en la dirección electrónica: http://www.mineducación.gov.co

reflexivo en un marco de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes.

Así mismo, en su artículo 6 establece como objetivo de la educación superior, el "Trabajar por la creación, desarrollo y transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país". Con esto se reafirma la función de la investigación, como producción de conocimiento con fines orientados a la transformación social.

Este criterio de relevancia social se complementa más adelante en el Artículo 12, planteando la posibilidad de ampliar los conocimientos a partir de una integración disciplinar y una acción conjunta frente a problemas comunes.

El piso jurídico instituido a partir de la Constitución Política Nacional facilitó para que en septiembre 10 de 1993 se decretara las condiciones mínimas de calidad para las instituciones de Educación Superior (Decreto 2566), entre los que se encuentra la formación investigativa, la proyección social, aspectos curriculares, entre otros. Para lo cual, se debe prever las estrategias curriculares que permitan el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo<sup>11</sup>.

Igualmente dentro de la formación investigativa se estipula la necesidad de desarrollar una cultura investigativa y de pensamiento crítico y autónomo, que permita a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento.

Posteriormente, en Noviembre 13 de 2003, y de una manera más específica de detalla las condiciones mínimas de calidad para los programas de Economía y Administración de Empresas, entre las que se destacan el trabajo individual y en equipo, con sentido social, desde dimensiones multi y transdisciplinarias, para el caso de economía y, una formación axiológica y cultural que contribuya a la sensibilización del estudiante hacia realidad más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario para el caso de Administración de Empresas<sup>12</sup>.

REPUBLICA DE COLOMBIA. MINEDUCACION. Decreto 2566. (En línea). En: portal del Ministerio de Educación. Bogotá. (consultada: 27 agosto de 2006). Disponible en la dirección electrónica: http://www.mineducación.gov.co

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA. MINEDUCACION. Resolución No 2774 y 2767. (En línea). En: portal del Ministerio de Educación. Bogotá. (consultada: 15 agosto de 2006). Disponible en la dirección electrónica: http://www.mineducación.gov.co

Retornando al contexto de la Universidad de Nariño y como fruto de una acción más organizada y de motivación personal por consolidar la investigación en la Universidad, se estructura el Estatuto del Investigador<sup>13</sup>, cuyos elementos más destacados y pertinentes para el estudio se relacionan a continuación:

- Se destaca el criterio de relevancia social de la investigación.
- Se reconoce en el quehacer investigativo la pluralidad conceptual, filosófica y metodológica.
- Se reconoce la preponderancia investigativa en el quehacer académico institucional.

Con base en estos principios, también se resalta la generación de una cultura investigativa orientada a su connotación multi e interdisciplinaria; para lo que se estipula la cualificación del talento humano y el acrecentamiento del recurso financiero.

Otro aspecto destacable del citado acuerdo, tiene relación con la consolidación de líneas de investigación, las cuales orientan la actividad de los diversos actores vinculados a ella, llámense facultades, programas, centros o investigadores.

Con base en este recorrido iniciado en los años ochenta, el saldo evidenciado se puede concretar en cuatro aspectos básicos:

- Los esfuerzos por fortalecer la investigación en la educación superior y específicamente en la Universidad de Nariño, se evidencia a través de diversos actos normativos que apuntan a su condición organizacional, administrativa, financiera y de cualificación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- La formulación normativa revela cada vez con mayor vehemencia, la multiplicidad de condiciones a las que debe afrontar la formación profesional en las circunstancias económicas y empresariales, entre lo que se destaca, las competencias para la investigación.
- La Constitución Política Nacional de 1991 sienta una posición de Estado en el que se formaliza las crecientes demandan sociales a la educación superior.

39

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Estatuto del Investigador. Acuerdo No 027 del 2000 (Marzo 7). Consejo Superior de la Universidad de Nariño. p.2.

A pesar de los esfuerzos normativos tanto a nivel Nacional como Institucional, el panorama para la investigación en términos cuantitativos y cualitativos, no es satisfactorio.

#### 2.2. MARCO TEORICO

Una mayor comprensión sobre la teoría de desarrollo, de la cual se ocupa la disciplina económica y administrativa, implica reconocer una suprateoría en la cual inscriben y sustentan los planteamientos que la distinguen. Ese cuerpo teórico está referido al Proyecto de Modernidad.

**2.2.1.** El Proyecto de Modernidad. La modernidad tiene sus inicios en el siglo XVI, pero es hacia el siglo XX con los avances de la ciencia y la tecnología y la consolidación de la racionalidad burguesa en torno a la acumulación y valorización del capital, que el proyecto de modernidad toma auge.

Uno de los planteamientos que caracteriza al proyecto de modernidad es el concebir al ser humano como centro del universo, inclusive por encima de la organización teológica construida hasta entonces.

Esta centralización del género humano implica una diferenciación entre éste y el mundo que lo rodea, para lo cual, hace uso de la razón como instrumento de mediación y que le permitirá el desarrollo de mecanismos técnicos para gobernarlo.

Así mismo, este proyecto otorga especial importancia a la razón, mediante el cual, se reconoce la diferencia entre el ser humano y lo no humano y por tanto, se constituye en instrumento para la dominación del entorno, como también en el instrumento mediador por excelencia para la interacción hombre – naturaleza.

Estos principios que sustentan el positivismo fomentan la fragmentación de la unicidad de las cosas y con ello "la emergencia y la consolidación de las diferentes disciplinas, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales; al tiempo que la razón surge como método de dominación de lo no humano que asocia el uso de la razón con la expansión de las prácticas económicas capitalistas" <sup>14</sup>.

Esta generalización conlleva a otro valor de la modernidad, instituido como el valor del universalismo; de validez a todo espacio, tiempo y sociedad y por tanto un camino seguro y necesario para todo aquel que decida caminar hacia el desarrollo.

-

\_

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> HISSONG, Robin. Las Teorías y las Prácticas de Desarrollo desde las Perspectiva de la Modernidad. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales. CIDER. Universidad de los Andes. Cuadernos Ocasionales No. 10.Bogotá. 1996. p. 19.

Este concepto implica un nuevo valor, el de la homogeneidad, según el cual, es evidente la estandarización de los procesos productivos, las prácticas de consumo, procedimientos burocráticos, a costa de la heterogeneidad.

Así mismo, el valor del progreso instituido en este proyecto implica un desplazamiento de proyectos e intereses, y la instauración de la búsqueda obligada de un cambio acorde a los preceptos de la modernidad.

Finalmente y como producto de la interacción de estos valores, se plantea el establecimiento de un orden secular, racional y modificable, y que por estar mediado por la racionalidad lo connota de natural. Por lo tanto, las dinámicas sociales que no concuerden con dicho orden, equivalen al caos y deben ser reprimidos y evitados.

**2.2.2.** La Universidad. Desde que se instituyó la Universidad en la edad media, ésta a adoptado diversas definiciones consecuentes al ideal humano de la época y para nuestro caso y contextualizados en la modernidad, Santos Boaventura, cita en su obra De la Mano de Alicia, a Karl Jaspers, quien en 1946 define la misión de la Universidad como:

"El lugar donde determinada época puede cultivar, la más lúcida conciencia de sí misma. Sus miembros se congregan en ella con el único objetivo de buscar incondicionalmente la verdad y sólo por amor a la verdad" 15

definición que trae implícito una funcionalidad institucional que ha sido perenne y que hacia los años sesenta se puntualizó en investigación, enseñanza y prestación de servicios.

Pero en la medida en que el capitalismo maduró a nivel mundial, con los modelos fordistas y de dependencia económica, en donde el contenido utilitario y productivista desató una multiplicidad de funciones para las instituciones educativas y especialmente para la Universidad; entre ellas<sup>16</sup>:

- Educación general postsecundaria.
- Investigación.
- Suministro de mano de obra calificada.
- Educación y entrenamiento altamente especializados.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> SANTOS, Boaventura de Sousa, De la Mano de Alicia. Bogotá: Ediciones Uniandes. 1998. p.226.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Ibid. p. 227.

- Fortalecimiento de la competitividad de la economía.
- Mecanismos de selección para empleos de alto nivel, a través de la certificación.
- Movilidad social para los hijos e hijas de las familias proletarias.
- Prestación de servicios a la región y a la comunidad local.
- Paradigmas de aplicación de Políticas Nacionales.
- Preparación para los papeles del liderazgo social.

Funciones que iqual que las anteriores son contrapuestas, cuando se piensa en los fines de una investigación libre, desinteresada y en unidad del saber. Las contradicciones pueden ser de tres tipos, según refiere Santos Boaventura<sup>17</sup>.

- 1. Contradicción de Hegemonía: ella se produce cuando se considera a la Universidad como un centro de producción de alta cultura y conocimientos ejemplares para la formación de élites; situación que en las condiciones actuales permanece vigente si se considera que la democratización de la educación superior es una falsa, debido a que existen múltiples restricciones para su ingreso (Económicas, ICFES, entre otras), y aún accediendo a ella, existe una segregación interna, pues en muchos casos es accesible para algunas clases sociales, por ejemplo la hegemonía consolidada por la Universidad de los Andes a nivel nacional o en general las universidades privadas.
- 2. Existe una contradicción de legitimidad, cuando se exige a la Universidad, la producción de modelos culturales y medios útiles para transformación social, exigidos por la fuerza de trabajo para el desarrollo industrial. Es decir que el contexto social y de la producción demanda un recurso humano capacitado según los objetivos de ese entorno, lo cual lleva a corroer los criterios de autonomía e investigación libre.
- 3. Finalmente, hay referencia a un tercer tipo de contradicción, que surge cuando se intenta evaluar a la universidad con criterios de eficacia y productividad, propios del espacio empresarial y cuyas implicaciones ponen como criterio de funcionamiento universitario, el principio de costo / beneficio, desencadenando así, una contradicción de tipo institucional.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ibid., p. 228 – 268.

Con estos elementos, la educación de alta cultura para la socialización del individuo, pasó a convertirse en una educación que responde a los desafíos del desarrollo tecnológico y del espacio de la producción; por lo cual, se pasa de una formación general a una de tipo profesional y a nivel laboral, de un trabajo no calificado a uno calificado.

Esto dio pie a que la Universidad inicie una etapa de diferenciación y estratificación de conocimientos cada vez más especializados con la consecuente consolidación de nuevas disciplinas, entre ellas, la economía.

Igualmente, hay que tener en cuenta que en la actualidad tanto el trabajo como los estudios se han vuelto compatibles en el tiempo y las dos tienden a integrarse en un solo proceso y reflejo de ello, se tiene la educación permanente, el reciclaje en el conocimiento y de la reconversión profesional.

Esto en suma, lleva a pensar que la cercanía a la realidad le exige a la Universidad, una mutación permanente en su proceso educativo.

Otro signo de la necesidad de buscar una mayor adaptabilidad del profesional al entorno, surge cuando se observa el incremento de una multiplicidad de instituciones educativas de menor tamaño, alta flexibilidad y gran proximidad al espacio de la producción, con formación profesional cada vez más volátil.

Ante tal tendencia presentada, el autor señala la preferencia por una preparación amplia, para una gran variedad de condiciones subsecuentes, impredecibles, en detrimento de un enfrentamiento específico para una tarea que en cinco, diez o veinte años puede que ya no exista.

**2.2.3. El Pensamiento Económico.** Uno de los aspectos fundamentales para el presente trabajo, tiene relación con la forma en que el pensamiento económico administrativo explica o predice los fenómenos de su interés y cómo las conclusiones a las que ha llegado han sido esencialmente falsas.

En ese contexto disciplinar, siempre le ha correspondido diferentes instrumentos metodológicos para producir conocimiento o información con la cual alimentar el modelo y realizar su acción planificadora de los factores productivos.

Es de notar que el principal acervo teórico de esta disciplina, se encuentra en el pensamiento clásico y neoclásico, el cual como modelo inscrito en el proyecto de modernidad, se caracteriza por su visión pasiva y predecible, promulgando la preponderancia del mercado, en el que su dinámica se explica por principios conocidos como la mano invisible o el Laissez Fair, Laissez passer (dejar hacer, dejar pasar).

Esta visión mecanicista, determinista y simplista ha llevado a desconocer otros factores como las instituciones y los patrones del comportamiento humano, por considerar que ellos alteran el normal funcionamiento del mercado o restringen los preceptos de eficiencia económica.

Este fundamento epistemológico de la modernidad siempre ha estado cruzando las concepciones teóricas de las disciplinas; así lo deja notar, una breve revisión del término Desarrollo, tal como lo expone Hissong<sup>18</sup>.

Concepciones que otorgan un valor positivo al desarrollo y uno negativo al subdesarrollo; cuya disyuntiva es propia de la modernidad.

Una de las primeras configuraciones acerca del desarrollo se remonta a la época clásica de Adam Smith, quien concibe el desarrollo como riqueza, al relacionarlo con el potencial productivo de la población.

En concepto de Darwin, se construye el término Evolución, al incorporar principios como el cambio natural y secuencia.

El progreso es un concepto que aparece hacia el siglo XVIII, aludiendo con este término a la incorporación de técnicas y métodos a las actividades productivas.

Como resultado de una preocupación por las crisis económica, el desempleo y el estancamiento aparente del sistema capitalista, se acuña el concepto de Crecimiento.

Como fruto de la comparación entre países avanzados y otros en vía de desarrollo, se encuentra que la principal diferencia radica en la existencia de industria; a partir de lo cual se asimila el concepto de desarrollo al de Industrialización.

La modernización como sinónimo de desarrollo implica el reconocimiento de un contexto social y político más amplio del que se tenía precedente, ampliando la esfera de acción hacia el individuo y la inculcación de ciertos valores.

El término Justicia Distributiva es un enfoque que aparece hacia los años setenta, cuyo énfasis lo hace en examinar las cuestiones de la pobreza y la distribución del ingreso.

Igualmente, dentro de la lógica capitalista, se inscribe el concepto de desarrollo en la idea de transformación socioeconómica, enfatizando la idea

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> HISSONG. Robin. Op. Cit. p. 45 – 47.

de cambiar el modo de producción capitalista y la importancia que adquieren las clases sociales.

Este recorrido epistemológico le ha significado a las ciencia económica y administrativa fuertes y frecuentes reclamos sociales e institucionales, al considerar que las conclusiones a las que han llegado, en su intento por explicar el desarrollo y su reflejo por alcanzar mejores condiciones de vida para las mayorías, ha sido esencialmente falsa.

En este sentido y como respuesta a las presiones generadas, se va clarificando cada vez más la posibilidad tendencial, apreciable en las más recientes investigaciones o "trabajos de frontera" que realizan muchos teóricos de la economía en el marco de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Es así como los principios epistemológicos, teóricos y metodológicos de la corriente económica principal se articulan y cooperan con disciplinas como la filosofía, la lingüística, la psicología, la historia, el derecho, la antropología, la lógica, la ética, entre otras 19.

Armando Gil, plantea que este nuevo institucionalismo económico tiene la intención de incorporar los supuestos convencional y tradicionalmente abstraídos; proceso epistemológico que se inicia con "la modificación del quehacer del investigador científico, y este asume una posición más realista de la economía"<sup>20</sup>.

Es entonces en este momento en que, al trastocar los principios de la teoría económica clásica, antes que ser la regla, son fundamentalmente la excepción; momento de crisis que verifica la inoperancia de la teoría y su incapacidad propositiva en la formulación de políticas.

Ante este panorama se vislumbra una crisis paradigmática y cualquiera que sea el rumbo que ésta adopte, queda claro que la incorporación de nuevos conceptos, de nuevos fenómenos de los cuales se desconoce los principios que posibilitan su entendimiento; serán estudiados en un horizonte más amplio y complejo.

Con esta breve contextualización, de importancia especial para la praxis económica, se hace necesario dar una mirada a la dinámica ocurrida en torno a la investigación en la Universidad de Nariño en la actualidad.

45

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> GIL, Armando. Evolución, Cambios y Tendencias de la Ciencia Económica en los Últimos Decenios. <u>En:</u> Revista Tendencias. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas., Vol. IV. No. 2; (diciembre, 2003); p. 7 – 27.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ibid., p.12.

### 3. METODOLOGÍA

El enfoque desarrollado para el abordaje de la presente investigación, centra su interés en las acciones e interacciones humanas desarrolladas en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en torno a la acción investigativa; para lo cual se recurrió a las pretensiones descriptivas y comprensivas, ligadas a la investigación cualitativa, como es la observación participante.

La revisión documental, facilitó el estudio teórico requerido para aproximarse a los soportes conceptuales que la investigación interdisciplinaria demanda; como también la descripción del contexto organizacional y de una comunidad investigativa<sup>21</sup>.

Esto implica que la investigación se fundamentó en aspectos metodológicos cualitativos apoyado de instrumentos cuantitativos.

Esta investigación se focaliza hacia un plano normativo, habiendo pasado previamente, por una etapa diagnóstica en un plano explicativo.

# 3.1. UNIDAD DE ANÁLISIS

La Universidad de Nariño.

#### 3.2. UNIDAD DE TRABAJO

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

# 3.3. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION<sup>22</sup>

Para el desarrollo de la investigación, se utilizaron las siguientes técnicas de investigación:

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> GOYES, I. y USCATEGUI, M. Apuntes sobre la Investigación Cualitativa: Fundamentos y Método. <u>En</u>: Revista de Investigaciones. Vol XI. Año 11. No 1. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño. Sistema de Investigaciones. 2002. p. 14.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> AGREDA, Esperanza. Guía de Investigación Cualitativa Interpretativa. Pasto: IU CESMAG. 2004. p. 48.

- Análisis Documental o de Contenido, es un análisis de sentido que utiliza una serie de procedimientos para hacer inferencias válidas a partir de la revisión de textos y cuyo registro debe hacerse de manera sistemática.
- Archivo Administrativo, Técnica utilizada para recopilar información como la referente a informes institucionales, normas y demás documentos que orientan la acción institucional, su compilación se hará en carpetas, indicando su contenido y demás identificadores básicos.
- Entrevista. Procedimiento más utilizado en la investigación social, en el cual una persona solicita información a otra (informante o sujeto investigado), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone la existencia de dos o más personas y la posibilidad de interacción verbal. Como técnica de recopilación va desde la interrogación estandarizada, hasta la conversación libre; en ambos casos se recurre a una "guía" que puede ser un formulario, o un bosquejo de cuestiones para orientar la conversación. Su aplicación estuvo dirigida al decano de la facultad, según se indica en el anexo A.
- Encuesta: es una técnica orientada a conocer características de una población mediante una serie de preguntas. Los formatos estarán dirigidos a diferentes personas según su condición de personal directivo o docente. Los mismos pueden observarse en los anexos B y C.

Para la aplicación del formato de encuesta, serán seleccionados al azar, y su número se define mediante fórmula muestral con los siguientes parámetros: confianza 90%, error máximo permitido10%.

- Observación, entendida como la técnica para producir descripciones que dan cuenta de las representaciones sobre el vínculo que las personas observadas establecen con su entorno y entre ellas mismas.
- Análisis Sistémico, Técnica utilizada para la estimación de prioridades que reflexiona sobre el grado de incidencia que cada categoría tiene sobre otra, a lo que se le asigna un valor específico.

Se parte de la premisa de que toda realidad es sistémica, en que los distintos componentes se interrelacionan en múltiples direcciones unos con otros, y por lo tanto no es suficiente un análisis monocausal. Consiste este ejercicio en relacionar cada variable con todas las demás en una matriz de doble entrada.

# 4. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

## 4.1. CONTEXTO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

El contexto actual de la investigación en la Universidad de Nariño básicamente se determina por el Sistema de Investigaciones; organismo creado mediante acuerdo 029 de 1998 por el Consejo Superior Universitario, denominado Estatuto del Investigador y que en marzo del año 2000 se modifica según acuerdo 027.

El citado acuerdo (027) organiza la investigación en la Universidad de Nariño otorgando una estructura organizativa constituida por un Director, el Vicerrector VIPRI, seis Representantes de los Docentes Investigadores y uno de los Estudiantes vinculados.

Dentro de los principios, en su capítulo I, se reconoce la investigación como un proceso de relevancia social en el que concurre una pluralidad conceptual, filosófica y metodológica cuya socialización del conocimiento estará basada en la investigación.

Entre los objetivos que orientan la existencia del Sistema de Investigaciones se tiene<sup>23</sup>:

- Generar una cultura investigativa que priorice la consolidación de los grupos de investigación existentes y la formación de otros nuevos, de carácter interdisciplinario y multidisciplinario, capaces de integrarse a redes nacionales e internacionales, en los distintos campos del saber.
- Propiciar la formación del talento humano en los máximos niveles, en estudios de formación avanzada.
- Fortalecer la investigación en la Universidad, mediante la consolidación y acrecentamiento de los recursos del Fondo de Investigaciones. Se realizarán convenios y se presentaran proyectos a entidades nacionales e internacionales tanto públicas como privadas.
- Difundir los resultados de la investigación entre la comunidad académica, nacional e internacional, como una política de extensión de la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Estatuto del Investigador. Acuerdo No 027 del 2000. Op. Cit. p. 3.

Fomentar el intercambio de investigadores con instituciones de prestigio nacional e internacional, con el fin de fortalecer y consolidar los procesos investigativos.

De los objetivos presentados se destaca tres aspectos: El primero, referido a la intención de generar una cultura investigativa; lo que implica un hecho cotidiano, transversal a toda actividad de la comunidad académica y común a sus actores.

Un segundo aspecto que merece destacarse, se refiere al carácter multidisciplinar e interdisciplinario que deben tener los grupos y como tercer elemento, el proceso formativo del talento humano que se debe propiciar para el fortalecimiento de la investigación.

Cuadro No 1. Grupos por Áreas de Conocimiento, Registrados en COLCIENCIAS. 2006

AREA	GRUPOS	%
Ciencias Agrarias	9	20.5
Ciencias Biológicas	5	11.4
Ciencias de la Salud	1	2.3
Ciencias Exactas y de la Tierra	10	22.7
Ciencias Humanas	10	22.7
Ciencias Sociales Aplicadas	5	11.4
Ingenierías	2	4.5
Lingüística, Letras y Artes	1	2.3
SIN REGISTRO	1	2.3
TOTAL	44	100.0

FUENTE: Sistema de Investigaciones. Udenar.

Una mirada más detenida al cuadro No. 1 que muestra la clasificación de los grupos registrados por áreas de conocimiento, se aprecia que la mayor participación la tienen el área de las ciencias exactas y de la tierra y ciencias humanas, con un 22,7% para cada una; le sigue en importancia ciencias agrarias con un 20,5%; en contraposición a ciencias de la salud e ingenierías que muestran el menor porcentaje de registro de grupos ante Colciencias.

Por su parte el área de Ciencias Sociales aplicadas cuenta con cinco grupos registrados en Colciencias, que corresponden al 11,4% del total; situación de especial interés, por ser el área del conocimiento a la que pertenecen los grupos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Se aclara además que un grupo no indica el área del conocimiento en la cual se inscribe su quehacer científico.

Una revisión más detallada del registro de grupos por disciplinas, permitió identificar que dos de los grupos inscritos pertenecen a la FACEA, como se puede verificar en el cuadro No. 2, presentado a continuación.

Cuadro No. 2. Grupos por Disciplinas Registrados en COLCIENCIAS. 2006.

Disciplinas	Cantidad	%
Administración	1	2.3
Agronomía	2	4.5
Antropología	1	2.3
Astronomía	1	2.3
Biología general	3	6.8
Bioquímica	1	2.3
Ciencia Política	1	2.3
Ciencias de la computación	1	2.3
Ciencias.	1	2.3
Derecho	2	4.5
Diseño Industrial	1	2.3
Ecología	1	2.3
Economía	1	2.3
Educación	5	11.4
Física	1	2.3
Geociencia	1	2.3
Historia	1	2.3
Ing. Civil	1	2.3
Ing. De pesca	1	2.3
Ing. Eléctrica	1	2.3
Ing. Forestal	2	4.5
Lingüística	1	2.3
Matemáticas	1	2.3
Medicina	1	2.3
Medicina Veterinaria	1	2.3
Psicología	1	2.3
Quimica	5	11.4
Sociología	1	2.3
Tec. De Alimentos	2	4.5
Zootecnia	1	2.3
TOTAL	44	100.0

Fuente: Sistema de Investigaciones. Udenar.

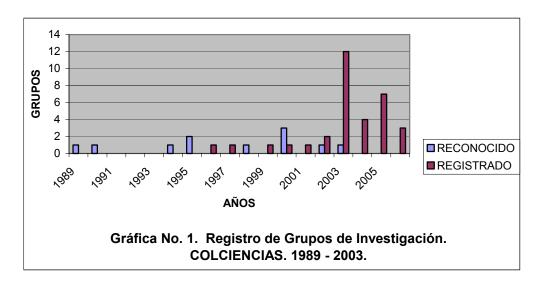
Por otra parte, es preciso identificar que de los 44 grupos registrados, solo 11 cuentan con reconocimiento y 6 de ellos reclasificados equitativamente en las categorías A,B y C. Tal como se puede apreciar en el cuadro No 3. que se presenta a continuación.

Cuadro No. 3. Estatus de Reconocimiento de Grupos Registrados en COLCIENCIAS. 2006.

ESTATUS	GRUPOS	%
RECONOCIDO	5	11.4
Reconocido A	2	4.5
Reconocido B	2	4.5
Reconocido C	2	4.5
Registrado	33	75.0
TOTAL	44	100.0

Fuente: Sistema de Investigaciones. Udenar.

Gráficamente, se aprecia que existe una tendencia creciente en el registro de grupos, desde el año de 1996, destacándose el año 2003, con un total de 12 grupos: Así mismo, se observa un comportamiento irregular en el reconocimiento de los grupos, los cuales corresponden al período 1989-2003.



Una mirada analítica de la gráfica, permite apreciar que aquellos grupos con mayor antigüedad y anteriores al año 2003, cuentan con reconocimiento de Colciencias. Situación que a futuro se muestra esperanzadora si se tiene en cuenta que a partir del año 2003, el registro de grupos aumentó considerablemente.

#### 4.2. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA FACEA

A nivel de la Facultad, es preciso destacar que ella se organiza en tres departamentos académicos: Economía, Administración de Empresas y Comercio Internacional y Mercadeo, de los cuales hace una breve descripción a continuación.

**4.2.1. Programa de Administración de Empresas.** El programa de Administración de Empresas fue creado mediante acuerdo del Consejo Superior Universitario de Nariño No.110 de Julio 23 de 1992, cuyo código ICFES es 12064580005200111100.

En la reforma curricular de Abril de 2004<sup>24</sup>, se plantea como justificación para la formación de profesionales en el área de Administración de Empresas, en que durante la década de los noventa, el contexto de la globalización económica impuso la revolución en las ciencias naturales, tecnológicas y sociales, evidenciando el desplazamiento de sectores tradicionales como la industria metalmecánica y de la síntesis del petróleo, a la biotecnología y la genética, los semiconductores, la informática, entre otros; transformación que dio paso al conocimiento y los servicios como nueva fuente de progreso, ganando importancia temas como la información y la competitividad.

Ante este panorama, la formación de talento humano con visión de generar condiciones propicias para contribuir desde el Departamento de Nariño al posicionamiento de Colombia en el contexto económico globalizado se configuró, como la estrategia del programa.

Para ello, se concibe que la administración de empresas, el liderazgo y el capital humano no son disciplinas sino herramientas para mejorar el desempeño empresarial; agregando que la investigación es un medio para lograr el mejoramiento de los procesos, la innovación y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el entorno.

Además, la estrategia formativa en esta disciplina se constituye en un aporte originario para la creación de empresa; lo cual es conducente para el mejoramiento de la calidad de vida de la población nariñense a través de la generación de trabajo e ingresos.

De tal manera, la misión del programa de Administración de Empresas se orienta a proporcionar una formación integral al estudiante, para lograr un profesional administrador con mentalidad creativa, gestor empresarial con capacidad de liderazgo, de tal manera que se convierta en un agente dinamizador de los cambios empresariales en la región contribuyendo así al desarrollo empresarial, fortaleciendo a su vez la consolidación del programa<sup>25</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Programa de Administración de Empresas. Reforma Curricular. Pasto, Abril de 2004. P.8.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. FACEA. Programa de Administración de Empresas. Misión del Programa. Folleto promocional.

Así mismo, el programa de Administración de Empresas ha sido concebido con el objetivo básico de "desarrollar en los profesionales el punto de vista de la gerencia general para ampliar las perspectivas, el refinamiento de habilidades, así como la capacidad para formular políticas de largo alcance y para la creación de empresa. El programa brinda a los estudiantes los nuevos conceptos y técnicas administrativas, intensificando su capacidad de análisis de situaciones y toma de decisiones en el ambiente actual<sup>26</sup>".

El propósito de formación profesional en administración de Empresas, se lleva a cabo con el currículo, cuya fundamentación responde a un enfoque crítico social, como el más adecuado para el futuro profesional.

De acuerdo a la reforma estudiada, es el abandono gradual del currículo técnico y práctico, el que permitirá llegar al enfoque propuesto y que por tanto se concibe como de transición y caracterizado, entre otros aspectos por<sup>27</sup>:

- Trascender las rígidas fronteras de aula.
- Facilitar un aprendizaje tanto para el estudiante como para el docente.
- Propiciar el diálogo de saberes.
- Responder a un contexto social concreto e igualmente cambiante.
- Plantear como unidad dialéctica al currículo y la investigación.
- S Concebir al docente como un investigador.
- Entre otros.

De acuerdo a esto, es el currículo problémico, el que se ha optado para el quehacer académico del programa de Administración de Empresas, propone entre otros aspectos los siguientes<sup>28</sup>:

Equidad de la educación con calidad: El conocimiento tiene una función social, en la que los problemas son objeto de estudio y transformación.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Programa de Administración de Empresas. Op. Cit. p. 24.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Ibid, p.62.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ibid p. 64.

- Determinación del núcleo del currículo: En términos de las necesidades del aprendizaje de cada ciencia y las necesidades de formación social para la democracia.
- Revolución y aprovechamiento científico técnica en razón a los avances del entorno.

En consonancia con el enfoque y modelo, se considera como características del currículo, la integralidad, en cuya formación del estudiante confluyen las disciplinas fundantes y los diferentes actores de la labor educativa, de manera interdisciplinar y transdisciplinar; flexibilidad al tenor de los cambios del entorno y el desarrollo; interdisciplinariedad en las actividades extra – aula, de investigación y de proyección social, además de la acción en aula; y problemicidad en el quehacer académico, en el que por dinámicas cuestionadoras se busca generar un pensamiento propio.

Operativamente, en la estructura curricular, se distinguen tres núcleos problémicos: Dinamización de empresas establecidas, creación de empresas y formación humanísticas como parte del proyecto institucional. De estos núcleos se desprenden cinco bloques programáticos:



Como ejes transversales del currículo y que se conciba como el motor para lograr las competencias empresariales se distinguen:

- Pedagogía para el desarrollo de habilidades gerenciales y competencias empresariales.
- Práctica empresarial
- & Formación Humanística
- Informática aplicada a la administración e investigación.

Este último eje se considera como uno de los métodos por excelencia de la pedagogía problémica, por tanto cada asignatura debe contemplarla y

llevarla a la práctica, de manera complementaria a la formación investigativa en sentido estricto.

# 1. Investigación de tipo formativo

Se considera aquella investigación que se realiza desde y para las asignaturas, la cual se espera sea de un 40%; las líneas de trabajo de grado, llámense tesis, pasantía empresarial o diplomado; las metodologías de aula como talleres, paneles, análisis de textos, ensayos; la articulación a los proyectos de investigación del CEDRE; consultoría empresarial, revistas, prácticas empresariales, laboratorio empresarial, aula de informática e investigación individual de profesores; constituyen la estrategia para el tipo de investigación formativa.

## 2. Investigación Científica en Sentido Estricto.

Hace referencia a aquella actividad materializada en la conformación de grupos investigativos, sustentados en dos líneas de investigación: dinámica empresarial y teoría administrativa.

Finalmente como parte del currículo, se contempla la proyección social, materializada en estrategias como el laboratorio empresarial, el Centro de Consultoría, las prácticas y pasantías empresariales, las tesis y diplomados, el CEDRE y los Postgrados.

**4.2.2. Programa de Comercio Internacional y Mercadeo.** El programa de Comercio Internacional y Mercadeo, surge dentro del criterio de autonomía universitaria que reconoce la ley 30 de 1992 y en el contexto de existencia de los programas de Administración de Empresas y Economía.

De acuerdo al documento de reforma, se establece que entre los justificantes para la creación del programa se tienen en cuenta el cambio ocurrido en la estructura económica del departamento y la condición de ser un departamento fronterizo; lo cual se acompaña de procesos de globalidad económica. El cambio de la estructura se evidencia en la decreciente participación del sector primario entre los años cincuenta y noventa, pasando de una participación del 50% al 30%.

Por su parte, el sector terciario creció en participación, del 36% al 60% en los años noventa; mientras el sector secundario permanecía relativamente estable.

El crecimiento económico mundial se ha caracterizado por la creciente polarización regional, en donde se destacan bloques como el Norteamericano, el Europeo y el liderado por Japón.

"Un Comercio Internacional creciente y dinámico requiere de una mayor búsqueda ya no de ventajas comparativas sino de ventajas competitivas, destacándose entre ellas las asociadas a su fuerza de trabajo, requiriendo constantemente una altura continua y sistémica de conocimientos, habilidades, destrezas, experiencias y aptitudes"<sup>29</sup>.

Frente al reto que impone este contexto caracterizado por el avance científico, la revolución tecnológica, la configuración económica mundial, el desarrollo de la política internacional y el cambio gubernamental, para lo cual se diseña una estructura curricular pertinente, que a continuación se describe.

Algunas de las primeras aproximaciones curriculares se relacionan con las capacidades a fomentar con el estudio del Comercio Internacional y Mercadeo; entre las que se destacan: la curiosidad, la indagación, innovación, actitud investigativa y la capacidad de aprender y desaprender las nuevas y desconocidas áreas del conocimiento.

Dentro de la misión del programa se plantea como pilares la autonomía, la combinación entre la pedagogía y la excelencia académica y la investigación con la proyección social.

Como características destacables del programa se plantea la flexibilidad del mismo, la formación humanística, la proyección y como aspecto pertinente del presente la investigación y la interdisciplinariedad.

En el documento de reforma al programa de Comercio Internacional y Mercadeo se "pretende un currículo flexible e interdisciplinario que ofrezca la oportunidad de visualizar el futuro, para procurar soluciones con el propósito de alcanzar mejores niveles de bienestar para la comunidad y para lo cual es necesario hacer un esfuerzo académico e intelectual de lograr mejores niveles de interpretación de la compleja realidad social con el fin de contribuir a su transformación y desarrollo"<sup>30</sup>.

Un aspecto que debe analizarse en el proceso de construcción curricular tiene que ver con las ciencias fundantes del programa de Comercio

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Programa de Comercio Internacional y Mercadeo. Reforma Curricular. p. 22.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Ibid., p.1.

Internacional y Mercadeo, la que se reconoce en la economía, como referente para su epistemología técnica y metodológica, pero adicionalmente se agregan disciplinas auxiliares como el derecho, las matemáticas idiomas, sociología, historia, geografía, entre otras y que permiten destacar el contenido interdisciplinar o necesidad de la misma para moldear el currículo.

Coherente con el plan marco de desarrollo universitario por ampliar el espíritu exploratorio, se busca una acción investigativa permanente y continua a lo largo de la carrera; para lo cual se definen los siguientes ejes<sup>31</sup>.

- Estudio de las cadenas productivas
- & Estudio de la competitividad
- Estudio de potencialidades para la exportación
- Historia del comercio regional e internacional.

Para la formación investigativa en sentido estricto, se tiene el desarrollo de asignaturas a partir del tercer semestre, de manera continua y culminado el undécimo semestre con el seminario de trabajo de grado.

El componente interdisciplinar se desarrolla con la posibilidad de cursar asignaturas en otros programas como también el desarrollo de su trabajo de grado con estudiantes por fuera de su campo de conocimiento.

**4.2.3. Programa de Economía.** El programa de Economía se crea mediante acuerdo No 018 de 1973 (junio 22) expedido por el Honorable Consejo Superior Universitario, el cual se concibe en su misión<sup>32</sup>, como un programa basado en la formación humanista integral y con rigurosidad teórica, enmarcado en los principios de la democracia, tolerancia y respeto a los pensares diferentes. Hace énfasis en la capacidad analítica y crítica con un alto criterio de eticidad, privilegiando la aparición y fortalecimiento del espíritu investigativo.

Su desenvolvimiento debe estar dirigido a poder enfrentar el conocimiento y la reflexión sobre lo regional y lo local, para llegar a confrontar la teoría con la realidad, posibilitando el surgimiento de nuevas conceptualizaciones o la reinterpretación de las existentes.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Ibid., p.133.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> ORTIZ, Robert Wilson. Caracterización de los Egresados del Programa de Economía de la Universidad de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Especialización en Docencia Universitaria. p. 46.

Como programa ubicado en la zona de frontera y en una región caracterizada por el marginamiento y el atraso, debe privilegiar el conocimiento particular de los aspectos que hacen más frágiles a los distintos grupos humanos, para proponer soluciones puntuales.

Dentro de la visión del programa, se plantea que la investigación haga presencia significativa.

En la actualidad, y como resultado de la reforma del pénsum de estudios en 1993, se puede decir que el programa de economía tiene entre sus objetivos:

- & El garantizar una formación integral de profesionales en economía.
- Adelantar labores de investigación de los problemas regionales y nacionales, en las áreas de su competencia.

Así mismo y coherente con el desarrollo teórico económico de los últimos tiempos y los aportes novedosos frente a lo que es el currículo, como las propuestas por Tyler, de eficiencia y eficacia; de Stenhouse, de propender por un profesor como investigador y Kemmis, con el enfoque crítico; se plantean algunas características curriculares para el programa de economía, las que se resumen en:<sup>33</sup>

- Ø Debe ser institucional
- Debe tener correspondencia con el entorno.
- Bebe tener eficiencia y eficacia
- Bebe ser humanista y ético
- Debe ser lógico y basado en la investigación
- Debe ser crítico.

La institucionalidad del currículo se manifiesta en que su construcción y cambio es una constante preocupación y aporte de directivos, administrativos, docentes, estudiantes y del entorno; situación que no riñe con el criterio de flexibilidad, más si se tiene en cuenta los constantes cambios de la ciencia económica y el mundo.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Reforma Curricular. Programa de Economía. Septiembre de 2000. p.36.

Esa dinámica curricular debe ser correspondiente a una investigación permanente y amplia, desarrollada por los diferentes actores y que se convierte en un adjetivo común, el de ser investigadores.

Paralelo al desarrollo actual de las ciencias, se reivindica la necesidad de una formación integral a partir de la permanente búsqueda de la interdisciplinariedad en el currículo; por lo cual es procedente el concurso de otras disciplinas en el desarrollo curricular.

En cuanto a la formación propiamente dicha se dispone de cuatro seminarios; el primero referido a metodologías de la investigación y los restantes orientados a la problemática regional, con la posibilidad de la interdisciplina, igualmente, se privilegia como requisito para optar el título de economista, la tesis de grado, por estar más cercana al desarrollo de la investigación.

De manera transversal, la investigación se concibe como una acción común y permanente a los distintos núcleos y asignaturas, la que se orientará por la línea de investigación en Desarrollo Regional y que es liderada por el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial - CEDRE.

Según estos fines investigativos descritos en el citado documento, se destaca la intención de aprovechar el conocimiento regional generado hasta el momento, como también hacer un esfuerzo de conceptualización sobre el Desarrollo Regional, apegado a la realidad Nariñense y finalmente se da predominio a la investigación cualitativa como un reconocimiento a la preponderancia de la sociedad civil y las relaciones sociales en la determinación del desarrollo de las regiones.

Finalmente como agregación y resultado de la revisión de las tres propuestas curriculares fundamentadas en la ciencia económica se reconoce el carácter transversal del ejercicio de la actividad investigativa que debería ser evidenciada no sólo en actividades curriculares cotidianas de salón, sino también en las extra aula; dinámica que se completa a través de una formación específica en investigación por medio de asignaturas y trabajos de grado.

Dicha actividad de producción de conocimiento debe estar ceñida a tres características básicas: una referida a su filiación a una línea de investigación, la que debe partir de un principio de relevancia social y que para su desarrollo se haría buscando la mayor integración disciplinar posible.

Otro aspecto que debe destacarse frente a la política del desarrollo interdisciplinar tanto de la docencia como de la investigación y la extensión,

es que no se hace mayor alusión a las estrategias para hacerlo posible y más aún, en cuenta a la conceptualización y definición; situación que se refuerza si se destaca el uso indiferente de multi, inter y transdisciplinariedad, para referirse a lo mismo.

Ahora bien, una vez revisado lo que podría llamarse el querer ser académico de los tres programas que hacen parte de la facultad, es conveniente indagar algunos elementos que caracterizan la dinámica académica como Facultad.

### 4.3. DINÁMICA ACADÉMICA DE LA FACULTAD

Con el propósito de identificar no sólo el nivel actual de desempeño investigativo en la Facultad, sino también las posibilidades para un mayor desarrollo de la misma, se hace necesario hacer una primera caracterización del componente curricular de los tres programas de la FACEA.

**4.3.1. Análisis Curricular.** Con el propósito de identificar algunas fortalezas curriculares que posibiliten la formación interdisciplinar en la FACEA, es preciso destacar algunas consideraciones al respecto.

Sergio Vilar, refiere que algunos de los Centros universitarios más prestigiosos del mundo como en la Universidad de Harvard, empiezan a incluir estos nuevos enfoques, refiriendo que "los estudios de economía – empresariales no se concentran únicamente en los conocimientos económicos, (entre otras razones porque la economía no puede explicarse solo por los factores estrictamente económicos, lo que al parecer siguen ignorando no pocos economistas tradicionales). En Harvard se pide a los estudiantes que el 25% de las asignaturas que cursen no tenga nada que ver con el campo en el que se quieran especializar. Entre las asignaturas para economistas figura la de ética<sup>34</sup>.

Así mismo, para avanzar en el mencionado estudio tomaremos en consideración el plan de estudios de cada programa, en el que se selecciona aquellas asignaturas que correspondan fundamentalmente a otros dominios disciplinares; excluyendo aquellas consideradas como ciencias auxiliares, en cuya formación se desarrollan ciertas habilidades o competencias específicas para el futuro profesional. Entre ellas se tiene las matemáticas, la informática, la estadística, el ingles; cuya intensidad horaria semanal varía de una disciplina a otra.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> VILAR, Sergio. La Nueva Racionalidad. <u>En</u>: Modulo de Teoría del Desarrollo Regional. Adolfo Izquierdo. Programa de Especialización en Desarrollo Regional. Convenio: CIDER UNIANDES – CEDRE UDENAR. Pasto: Junio de 2003. P. 34.

Así mismo, es de subrayar que el carácter fundante para los programas de Administración de Empresas y Comercio Internacional y Mercadeo, se mantiene y por tanto se constituyen en un nexo con la disciplina de Economía.

Adicionalmente, se debe mencionar que existe un componente de formación integral estipulado por el Proyecto Educativo Institucional, como de Formación Humanística, que puede asimilarse dentro de esferas de formación interdisciplinar, pero que para este estudio, no se tendrán en cuenta, por ser transversal a todos los programas académicos.

Metodológicamente, se tiene en cuenta el numero de asignaturas totales y el numero de asignaturas que en su denominación, no hacen parte de la formación propia de la disciplina. De lo que se obtiene el siguiente cuadro.

Cuadro No. 4. Contenido Interdisciplinar Programas Académicos FACEA.

PROGRAMA ACADEMICO	TOTAL ASIGNATURAS	ASIGNATURAS OTRAS DISCIPLINAS	PARTICIPACIÓN %
ECONOMÍA	50	6	12,0
COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO	55	4	7,3
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	56	5	8,9
TOTAL	161	16	9,9

Cálculos esta investigación.

A partir de dicho cuadro se destaca para el caso del programa de Economía, que el 12% de las asignaturas ofrecidas, corresponden a campos de conocimiento distintos a los de la estricta formación profesional.

Igualmente, el programa de Comercio Internacional y Mercadeo, cuenta con el menor porcentaje de asignaturas (7,3%) de otras áreas del conocimiento.

Para el caso de Administración de empresas, el total de asignaturas de formación disciplinar distinto a la ciencia fundante, corresponde al 8,9%.

De esto se obtiene un promedio para la Facultad; de un total de 9,9% de asignaturas ofrecidas distintas al saber económico.

<sup>\*</sup> Los ámbitos de formación humanística son: Formación Ciudadana, Formación en Humanismo, Formación en Cultura Física, Formación en Cultura Artística y Formación en problemáticas de contexto.

De esta descripción, se puede hacer una aproximación a la idea de que las tres disciplinas adscritas a la FACEA, en su estructura curricular han ido incorporando contenido multidisciplinares acordes a sus necesidades de contextualización, tal como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5 Contenidos Multidisciplinares.
Programas Académicos FACEA.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
Semestre I	Introducción a la Sociología. Introducción a la Economía.	
Semestre II	Introducción a la Sicología.	
Semestre V	Economía Colombiana.	
Semestre VI	Sicología organizacional.	
COMERCIO Semestre I	Contexto Histórico del Comercio. Fundamentos de Economía.	
Semestre II	Corrientes Sociológicas.  Geopolítica y cultura.	
ECONOMÍA		
Semestre I	Sociología general. Filosofía I	
Semestre II	Filosofía II	
Semestre VII	Historia Latinoamericana.	
Semestre VIII	Historia Económica de Colombia	
Semestre X	Legislación Económica.	

**4.3.2. Capital Humano.** De acuerdo a la información suministrada por la Oficina de Planeación de la Universidad, la FACEA cuenta con 69 docentes, de los cuales el 27,5% se encuentran como tiempo completo y el restante 72,5% se distribuyen entre las categorías de Tiempo Completo Ocasional, Hora Cátedra, Hora Cátedra Servicios Prestados, Hora Cátedra por Horas, destacando que el 47,8% son contratados como hora cátedra; esta composición puede verse en el cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro No. 6. Categoría De Docentes FACEA. Semestre B DE 2006.

DOCENTES	TOTAL	%
Tiempo Completo	19	27.5
Tiempo Completo Ocasional	7	10.1
Hora Cátedra	33	47.8
Hora Cátedra por Servicios Prestados	7	10.1
Hora Cátedra por Horas.	3	4.3
TOTAL	69	100.0

Fuente: Oficina de Planeación, Udenar,

Realizando un breve análisis de sus implicaciones para la investigación y revisando el estatuto del investigador en el título II que habla de las definiciones y categorías, se contempla la condición de ser profesor titular, asociado, asistente o escalafonado para ser considerado como investigador en cualquiera de las categorías contempladas (A,B,C,D o E)<sup>35</sup>.

Situación que limita a los docentes que no son tiempo completo, para su participación en el Sistema de Investigaciones, como investigadores.

Un análisis comparativo de los tres programas y la participación de los docentes Tiempo Completo en el total, deja ver que el programa de Economía cuenta con el mayor peso relativo, con el 35%, aunque en términos absolutos corresponden a igual número de docentes Tiempo Completo de que dispone el programa de Administración de Empresas; en contraposición a ello, es el programa de Comercio Internacional y Mercadeo que cuenta con el más alto porcentaje de docentes, 76,2%; no clasificado como Tiempo Completo.

En el Anexo D, se puede apreciar mejor la distribución profesoral al interior de los tres programas académicos.

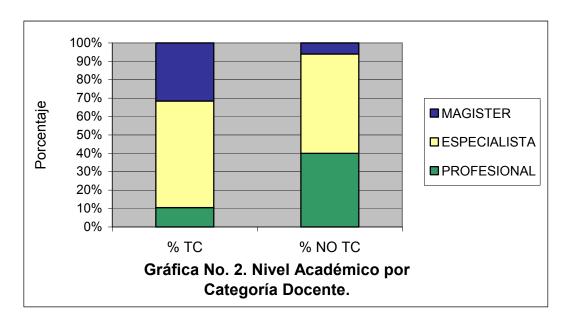
Por otra parte, es necesario identificar el nivel de formación de los docentes vinculados a la FACEA, encontrando que hasta el momento el título más alto obtenido corresponde a nivel de magíster.

Los datos obtenidos muestran que el mayor peso relativo de formación académica, corresponde a nivel de especialización, (55,1%), mientras que el 13% de los docentes cuenta con el título de magíster, el porcentaje restante pertenece a los profesores con título profesional.

Con el propósito de identificar la capacidad potencial de profesionales con un alto nivel académico para el ejercicio de la investigación, se elabora la

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Estatuto del Investigador. Op. Cit. P. 11 – 16.

siguiente gráfica, aclarando que aquellos docentes vinculados como Tiempo Completo Ocasional, Hora Cátedra, Hora Cátedra Servicios Prestados, Hora Cátedra por Honorarios, se agrupan como Profesores No Tiempo Completo; que en total suman 50 profesores; y ser comparados con aquellos catalogados como de Tiempo Completo (19 profesores).



A nivel de título profesional se observa una clara diferencia entre los docentes Tiempo Completo y los que no lo son, pues solo el 10,5% de ellos están vinculados como Tiempo Completo, mientras que el 40% no corresponden a esta categoría; a nivel de especialización la diferencia no es tan tajante debido a que solo con 3,9 puntos porcentuales, supera los de Tiempo Completo a los que no lo son de esta categoría (54%).

Si se tiene en cuenta el nivel de magíster, nuevamente la diferencia se hace notoria, mientras el peso relativo para los docentes de Tiempo Completo corresponde al 31,6%, para los No Tiempo Completo representa tan solo el 6%, que en términos absolutos corresponde a 6 y 3 profesores respectivamente; situación que puede verificarse en la grafica presentada.

Por otra parte, durante el trabajo desarrollado se indagó sobre las asignaturas a cargo de los docentes y que consideraban relacionados con la formación investigativa, a lo cual respondieron ofrecer alguna asignatura en este sentido, en un 80,9%.

Esta situación nos permite acercarnos a identificar algunas conclusiones de manera preliminar, diciendo que a pesar de ser la investigación una actividad

constante y transversal en la carrera, ésta no es tan evidente como debería serlo.

Situación que puede reforzarse cuando se indagó sobre de la clasificación de los diferentes proyectos en que participan los docentes, a lo cual responden que, 46,6% de ellos corresponden a investigación y el restante 53,4% son tesis, pasantías, prácticas o extensión.

**4.3.3.** Cambios Requeridos para la Investigación. Por otra parte y con el interés de recopilar argumentos que permita identificar los cambios en que debe incurrir la dinámica académica, para hacer posible la investigación, se indagó sobre las implicaciones que sobre ella tiene la docencia, de lo cual se extrae lo siguiente.

Los aportes al respecto pueden clasificarse en dos bloques:

- Por una parte se encuentran aquellos que consideran que la transformación de la investigación en la FACEA, debe partir de un cambio en la docencia.
- Un segundo grupo de opiniones que creen que la transformación de la investigación es posible en cambios externos a la docencia; sin querer decir que los mismos no estén relacionados con ella.

El primer grupo, representado por el 69,1% de las opiniones tienen argumentos diversos; de ellos, el 31%, creen que la cualificación de los docentes es una acción urgente, la que debería estar diferenciada hacia la epistemología de la investigación y su especialización hacia el área económica; otro 27%, argumenta que los cambios en que se debe incurrir para la transformación de la investigación deben estar en el diseño y organización del currículo, tema que debería enfatizarse desde los primeros semestres aportando al trabajo de grado final a partir de la práctica investigativa y en todas las asignaturas desarrolladas durante la carrera.

En la misma línea del cambio curricular, éste debe orientarse por su reflejo de la realidad regional; debe ser enfático en "las posibilidades para la interrogación acerca del saber económico, una docencia dogmática repetitiva, no es conducente a la creación de seres pensantes y de investigadores".

Por su parte, la configuración clara y fuerte de líneas de investigación, cuya presencia permanente en el desarrollo de todo el proceso programático es un reconocimiento adicional a la idea de que el componente investigativo

\_

Testimonio Docente FACEA

aún no hace parte de la cotidianidad académica; así lo deja notar el comentario del 10,3% de los docentes consultados.

Complementario a lo expuesto, se encuentra la opinión del segundo grupo (30,9%), de los encuestados, que opinan es necesario desarrollar políticas de vinculación de docentes tiempo completo, de flexibilización de requisitos para el reconocimiento de la investigación, del suministro oportuno de material logístico y bibliografía, de la creación de incentivos para docentes hora cátedra y la concreción de espacios de publicación, asignación presupuestal adecuada y la consolidación de líneas de investigación.

**4.3.4. Motivaciones para la Investigación.** Una vez identificados algunos elementos que se consideran deben cambiar en el contexto universitario, es preciso reconocer las razones que motivan a los docentes a vincularse a un proyecto de investigación, con la intención de potenciar aquellos que aún siendo importantes, no puedan estar en las actuales políticas de fomento de la investigación.

Para ese propósito, se indagó acerca de las razones por las cuales los docentes se motivan a participar en un proyecto a lo cual, se pueden reconocer tres bloques de ideas.

Un primer bloque, expresado por un 17% de los docentes indagados, se refiere a una motivación personal por el gusto al conocimiento y como medio para un mayor desarrollo personal; aspecto que es compartido y resaltado por el personal administrativo de la Facultad.

Un 30% de los docentes opinan que la relevancia social es el principal factor de interés para desarrollar la investigación; expresada dicha relevancia en el aporte que puede ser para la empresa, para la sociedad o los problemas regionales.

Finalmente, se destaca la posición adoptada por el 53% de los profesores, quienes argumentan que su gusto por la investigación lo encuentran en un interés académico; ya sea porque se cualifica su quehacer docente y se modifican enfoques tradicionales como el "asignaturismo", o por que ello les significará reconocimiento académico, vía publicación de resultados o en otros casos, porque su aporte al conocimiento es una demanda de su condición laboral como docente.

**4.3.5. Potencialidades para la Investigación.** Frente a la posibilidad de que la investigación sea una actividad cotidiana del quehacer académico a la FACEA, es en parte, por la existencia de factores que se consideran de incidencia directa o indirecta en el desarrollo de la investigación:

Tales factores pueden clasificarse en tres categorías: uno referido a los sujetos practicantes de la investigación, cuya opinión frente a su existencia es respaldada por el 30% de los docentes consultados; este factor como se anotó páginas atrás, contiene diversos matices no solo de formación académica, sino de vinculación laboral, las que se deben tener en cuenta, al momento de dinamizar la investigación mediante la activación de este recurso.

Un porcentaje similar de opiniones (30%) señalan que la investigación en la FACEA es posible porque existe un requerimiento social, a lo cual se arguye la multiplicidad de problemas regionales por resolver, especialmente de tipo económico y de los que se desconoce su análisis y es poco lo que se ha hecho hasta el momento por su conocimiento.

Otras opiniones diversas y no menos importantes son las que consideran el que la disciplina económica es una ciencia fáctica y que por tanto todo su acervo teórico exige ser contrastado, valorado y replanteado en la realidad, para lo cual, las ciencias económicas disponen de un compendio amplio de metodologías e instrumentos para llevarlo a cabo; así lo dejan notar el 15% de las opiniones expresadas por los docentes.

El requerimiento de cualificar una función docente para la reorientación de los programas académicos es otro aspecto resaltado en la consulta realizada (9%).

Otras opiniones complementarias (16%) apuntan a justificar la posibilidad de la investigación por la idea que así se ha establecido en un compromiso misional de los programas académicos o el hecho de que ella debe practicarse con la intención de cumplir con un requerimiento normativo, como lo es la acreditación o la existencia de recursos financieros.

**4.3.6.** Limitantes a la Investigación. A lo largo de este capítulo y el documento en general, se han dejado notar diversas limitaciones al desarrollo investigativo, pero se quiso hacer un reconocimiento explícito de las mismas, con la intención de observar el grado de aprehensión por parte de los docentes, de lo cual se puede destacar lo siguiente:

Un 29% de los docentes consideran que entre las principales limitaciones se encuentran las de tipo económico; ya sea para el funcionamiento propio de la investigación o bien como estímulo para el docente; situación que en ocasiones se origina en limitaciones administrativas o de tipo normativo, de lo que se dice entre otras cosas es que "los grupos de investigación entran en un contexto de burocratización"; de que se requiere una mayor autonomía en las facultades, pues su excesivo centralismo restringe esta actividad

científica; así lo deja notar el siguiente comentario que refleja la opinión del 16% de los docentes consultados.

"Cuando se centralizó la investigación en la VIPRI, se cerró la posibilidad a los proyectos libres, que se desarrollan en la Facultad; la desmotivación se centró en los trámites burocráticos como el recorte de recursos para la investigación y los incentivos".

Otro 16% de los docente consultados considera que aún no se ha asimilado la importancia de la investigación, no solo para el desempeño docente, sino como la fuente originaria de conocimiento, para la gestión del desarrollo regional.

Otras opiniones refrendadas por el 13% de los encuestados consideran que la principal limitación se encuentra en la cualificación docente y en igual proporción la disponibilidad de tiempo; situación que no es descontextualizada de la relación docentes Tiempo Completo / Hora Cátedra.

El grupo de docentes restante (13%), opinan sobre la carencia de políticas claras, que orienten la investigación, cómo también la deficiencia de profesores tiempo completo.

Además de las circunstancias expuestas, se puede desprender de un proceso reflexivo el hecho de que la investigación no adquiere una dinámica deseada por la carencia de la experiencia para abordar un proyecto con la calidad requerida, debido a que el principal conglomerado de docente catalogados como hora cátedra no cuentan con las condiciones de tiempo, de formación ni de cumplimiento de requisitos para desarrollar dicho emprendimiento.

Una vez que se ha revisado el saldo histórico y nos hemos aproximado al entorno actual, es oportuno sentar una base conceptual que visualice el nuevo marco de desempeño para la investigación y sobre el que reposará la nueva dinámica investigativa en la Facultad.

**4.3.7. Actividad Científica del CEDRE.** El Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial CEDRE, fue creado mediante Acuerdo No 054 de Octubre 26 de 1998, del Consejo Superior de la Universidad.

Como centro de investigaciones adscrito a la Facultad, se requiere identificar la dinámica que él comporta en torno a la investigación de la Facultad y que

\_

<sup>\*</sup> Testimonio Docente FACEA

independientemente de los diversos proyectos con que cuenta, se hace alusión a los que connotan el componente de investigación interdisciplinar.

Con el compromiso de fortalecer los procesos de desarrollo local, el Centro ha venido desarrollando proyectos de investigación que se consideran en su concepción como de carácter interdisciplinario.

Para ello ha formulado el proyecto Cultura Organizativa para el Desarrollo Integral del Municipio de Pasto; cuya condición de integralidad, invita la concurrencia de múltiples disciplinas; entre las que se encuentran: Geografía, Licenciatura en Ciencias Sociales, Sociología, Ingeniería civil, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agroforestal y Economía.

Durante la ejecución del proyecto en el área rural del municipio de Pasto, se han vinculado durante los seis años desde su formulación en el año 2000, cerca de 40 estudiantes de los programas mencionados y 12 profesores; quienes han comportado distintos niveles de integración que pueden sintetizarse de la siguiente manera:

A nivel profesoral, han tenido una participación un tanto distante del problema en estudio, por lo cual, podría catalogarse como un trabajo de tipo multidisciplinario.

En la dinámica estudiantil, se han observado articulaciones más dinámicas, llegando al punto de realizar algunos esfuerzos de síntesis a nivel teórico y metodológico.

Dinámica que ha sido posible en la medida que se incorporan nuevos esquemas de investigación como los propuestos por la investigación cualitativa, los enfoques participativos, hermenéuticos, crítico social y etnográficos.

De este ejercicio se obtuvieron importantes conclusiones, entre las que se destacan<sup>36</sup>:

Para poder estudiar la problemática formulada, fue necesario trascender los límites del marco conceptual definido por la teoría económica, ya que la producción de conocimientos sobre las comunidades no se limita a los aspectos puramente económicos.

69

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> BEDOYA, Fernando y RUANO, Eduardo. La Experiencia Interdisciplinaria en el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial. CEDRE. <u>En</u>: Revista Tendencias. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Udenar. Vol. IV. No. 2. (Diciembre de 2003). P. 143 – 152.

- Se hizo necesario adoptar formas de investigación diferentes a las convencionales, para poder abordar variables de diferentes disciplinas y contar con la opinión, anhelos y propósitos de la comunidad.
- Ante las dificultades por la carencia de una metodología perfectamente definida, se requería contar con una amplia participación comunitaria y un esfuerzo colectivo de diferentes disciplinas.
- Entre las dificultades identificadas se encuentra el problema de la participación de investigadores de distintas disciplinas; situación que una vez superada, se enfrentó el segundo problema consistente en identificar la manera para que los distintos saberes realicen una contribución efectiva a la comprensión del problema en estudio.

Complementario a este ejercicio interdisciplinar, se avanzó en la consolidación de un Semillero de Investigadores Interdisciplinarios, en el que participaron tres investigadores lideres y 14 estudiantes de los programas de Ing. Agroforestal. Ciencias Sociales, Biología y Geografía, además de asesores de los respectivos programas.

El semillero se enfocó en ofrecer, en una primera etapa, una formación general sobre la metodología y sobre los propósitos del proyecto del que participarían; a la vez, mediante procesos hermenéuticos se afianzó la comprensión de conceptos estratégicos para el desarrollo de la investigación.

Cabe anotar que con la experiencia descrita, se han abordado otros trabajos de extensión a la comunidad, pero con igual enfoque interdisciplinar, tal es el caso de los proyectos de formulación del Plan Indicativo de Desarrollo para el Corregimiento de Santa Bárbara y la Comuna Diez, del municipio de Pasto.

Así mismo, se destaca que ha sido la práctica investigativa la que ha llevado a consolidar marcos normativos más congruentes, tal es el caso del Acuerdo Número 040 de 2001, por el cual se reglamenta el TRABAJO DE GRADO INTERDISCIPLINARIO en los diferentes programas de la Universidad de Nariño, gestado en el marco de este proyecto. Este acto reglamentario se puede apreciar en el Anexo E.



#### 5. PROPUESTA

#### **5.1. APROXIMACION TEORICA**

**5.1.1.** La Nueva Universidad. Con base en la reflexión histórica desarrollada y su legado, como también de la influencia del modelo económico capitalista de occidente y el estado actual de la investigación en la Universidad de Nariño, es pertinente recapitular algunos de los elementos epistemológicos que rodean a la educación superior en la actualidad.

De tal manera la Universidad Moderna, hace parte integrante del paradigma de modernidad; por ello, su desarrollo, crisis y superación tiene sentido en el ámbito de la modernidad, en el cual se privilegia ante todo la racionalidad instrumental, antes que la racionalidad de la moral práctica o estético expresiva.

Es cierto también que el mundo actual se ve abocado a una crisis paradigmática, lo cual coloca a la Universidad en la posición de asumir esa condición epistemológica, de pensarse así misma, de hacer "conciencia de la ciencia", en palabras de Morin, para poder superar dicha barrera.

Por lo tanto, si la universidad quiere ingresar a la ciencia postmoderna deberá realizar un profundo proceso de transformación en su esencia funcional, es decir, en la forma de hacer investigación, docencia y extensión, para lo cual requiere en principio sentar un equilibrio entre la racionalidad moral-práctica, estético-expresiva y cognitiva-instrumental, de amplio desarrollo en las ciencias aplicadas.

"La construcción de un nuevo sentido común, conlleva a la Universidad a reflexionar y promover el reconocimiento de otras formas del saber y el enfrentamiento comunicativo entre ellas" <sup>37</sup>.

Para que ocurra tal cosa, es necesario ligarse al contexto regional y consolidar una comunidad académica interpretativa integrada.

Ante este nuevo panorama, existe una propuesta desarrollada por una de las figuras mas prestigiosas del pensamiento contemporáneo, Edgar Morin, quien plantea que es posible buscar un orden económico mundial que no riña con la idea de solidaridad, de que es necesario reformar el saber, hacerlo interdisciplinar y transdisciplinar y la necesidad de reformar el pensamiento a través de la educación de los educadores.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> SANTOS, Boaventura. Op. Cit. p. 273.

En su idea de superar el pensamiento simplificador (disyunción, reducción, abstracción, causalidad) propio del determinismo moderno, incurre en la necesidad de desarrollar un pensamiento complejo; dialógico, recursivo y hologramático para producir un conocimiento que sea pertinente.

**5.1.2.** Conocimiento Pertinente. Un aspecto esencial que debe tenerse presente cuando se hace conciencia de la ciencia y sobre la finalidad de la educación para afrontar la problemática del mundo, tiene relación con la pertinencia del conocimiento que se produce; este se encuentra inscrito por un paradigma diferente, que impone una nueva lógica al pensamiento.

Dicho paradigma reconoce que a pesar del desarrollo científico de las disciplinas y su esfuerzo por conocer el mundo, por medio de una estrategia de especialización en su saber específico, sea político, económico, ecológico, etc.; éste ha resultado poco efectivo; pues las condiciones fundamentales de la humanidad, cada vez adquieren nuevas y profundas tonalidades. Discusión en la que puede distinguirse una contradicción.

- Por un lado, nuestros saberes son cada vez más desunidos, divididos y compartimentalizados.
- Por otra parte, la realidad es cada vez más polidisciplinar, multidimensional, global.

Situación que aboca al sistema educativo, la necesidad de reorganizar el conocimiento; para lo cual se debería tener en cuenta algunos aspectos básicos planteados por Edgar Morin, para la UNESCO, cuando le encargó al pensador, plantear la educación en términos de durabilidad"<sup>38</sup>.

#### 

La necesidad de contextualizar la educación y la investigación apunta a otorgarle sentido pleno a la información recopilada, dato u objeto analizado. Así mismo, el saber económico por ejemplo, ha sido revaluado continuamente y su dinámica solo se conoce en el contexto local o regional, tal como se ha demostrado con la teoría clásica, cuya aplicabilidad se considera válida sin distinción geográfica o social.

### 

La idea de globalidad implica que las propiedades o cualidades del todo, no pueden ser explicadas o conocidas a partir del estudio de las partes; ni

 $<sup>^{38}</sup>$  MORIN, Edgar. Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. UNESCO. Santafé de Bogotá. 2000. p.27 - 34.

tampoco una mirada al todo, daría una idea del comportamiento de las partes. Este concepto, seguramente implicará la modificación de la forma en que actualmente se desarrolla la investigación.

## 

Implica que unidades complejas como el ser humano o la sociedad sean reconocidas en su multidimensionalidad biológica, psíquica, afectiva, histórica, económica, sociológica, según sea el caso; en donde se produce una inter - retroactividad permanente entre sus partes. "Se impone la idea de que en toda realidad humana es preciso integrar la realidad biológica y la realidad mitológica"39

# 

Concepto que abarca la inseparabilidad de los distintos elementos que constituyen el todo. En consecuencia "la educación debe promover una inteligencia general apta para referirse a lo complejo, al contexto, de manera multidimensional y en una concepción global.

Por lo tanto, una producción de conocimiento que no considere los aspectos citados y que por el contrario se fundamente en un accionar disciplinar y determinista, que privilegia el simplismo, está negado a tener una percepción completa de la realidad.

Esta consideración de fraccionar el conocimiento de la globalidad, conduce al debilitamiento de la responsabilidad (pues cada una tiende a responsabilizarse solamente de su tarea especializada) y al debilitamiento de la solidaridad, ya que nadie siente vínculos entre sí.

Esto en suma, se ha convertido en una paradoja, pues los grandes avances científicos en cada una de las disciplinas, ha producido a su vez una acentuada ceguera de los problemas globales y fundamentales y con ello, la impertinencia del conocimiento.

**5.1.3.** Interdisciplinariedad. Para hablar de interdisciplina, es oportuno hablar de algunas dinámicas que ocurren en el seno de la disciplina y que la identifican y que parte de ese interés por comprender el mundo.

En la búsqueda no solo por comprender y explicar el mundo, sino por dominarlo, el saber científico pasó de la universalidad a la extrema particularidad; lo que la condujo a una concepción fragmentada de la

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> MORIN, Edgar. Op. Cit. (1984). P. 8.

realidad, cuya expresión científica se hizo en especialidades, disciplinas y subdisciplinas.

En este recorrido científico, Rodríguez, María Elvira identifica cuatro momentos<sup>40</sup>:

## 

La definición disciplinar tradicionalmente concebida se caracteriza por la determinación clara e inequívoca no solo de un objeto de estudio, también de unos conceptos y una metodología específica que permite la comprobación de unas hipótesis inicialmente formuladas.

Esta tarea científica apunta hacia la definición disciplinar a partir de los siguientes elementos:

- Definición de su objeto de estudio, de manera clara e inequívoca.
- Determinación de una metodología y conceptos básicos que permitan analizar la materia de estudio.
- Delimitación de las hipótesis y problemática que le concierne exclusivamente a ella.
- Formulación de una metodología particular autónoma, que se aplica a la solución de los problemas.

Así pues, esa contribución del objeto de estudio, toma preponderancia en el seno de la disciplina, al punto que él mismo se convierte en un "fetiche", incluso olvidando que ha sido extraído de un contexto mayor en el que mantiene una multiplicidad de conexiones e interdependencias.

La ciencia económica actual, no ha sido ajena a ese alejamiento del contexto y su encerramiento llega al punto, que es fácil acuñar expresiones como "a la economía le va bien, pero al país no", haciendo referencia crítica a los informes gubernamentales del avance económico de la nación.

De tal forma, que las relaciones y solidaridades de este objeto con su contexto y otros tratados por otras disciplinas, serán dejadas de lado, así como también las ligazones y solidaridades con el universo del cual el objeto es parte<sup>41</sup>.

.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> RODRÍGUEZ, María Elvira. Op. Cit. p. 14.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> MORIN, Edgar. Sobre la Interdisciplinariedad. (En línea). (consultada: 5 sep. 2006). Disponible en la dirección electrónica: http://www.pensamientocomplejo.con.ar).

Así la disciplina, se identifica no solo a partir de su objeto de estudio, sino que se acompaña de teorías y técnicas, estableciendo límites y espacios de dominio que frecuentemente se cuidan con gran celo. Pero, frecuentemente ellas avanzan y se enriquecen con las "intromisiones" externas; de personajes que desconociendo las limitaciones del campo del conocimiento, con una lógica distinta y global, encuentran nuevos caminos para superar ciertos obstáculos. Tal como refiere Morin, cuando cita a Darwin o Marcel Proust: "exento de fijación y de inhibición escolar, nada le impedía el despertar ante cada manifestación del desarrollo viviente" o mejor aún, "Un verdadero viaje de descubrimiento no es el de buscar nuevas tierras sino el tener un ojo nuevo".

Dichas "intromisiones" como las he llamado, es la circulación permanente de conceptos y técnicas entre las disciplinas, que a través de la historia han aflorado en extraordinarios descubrimientos y novedosas formas de construir ciencia. Tal es el caso de la revolución biológica, la antropología, e incluso las ciencias económicas, se han servido de avances en la microbiología, las comunicaciones, la electrónica, entre otras; permitiendo consolidar incluso nuevas disciplinas.

Esta circulación de conceptos permite redefinir los objetos de estudio constantemente, tal como ha ocurrido con el concepto de desarrollo y se asume su definición en tanto proceso de elevación de los niveles de conciencia respecto al intercambio orgánico de energía entre las poblaciones humanas y las no humanas de las que el humano sea conciente<sup>42</sup>.

Concepciones que a través del tiempo, se modifican por múltiples causas, reflejando el estado de desarrollo de la disciplina, entre ellas:

- & Circulación de conceptos
- Interferencias
- Emergencia de nuevos esquemas cognitivos
- Nuevas hipótesis
- & Otros

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> IZQUIERDO, Adolfo. Procesos de Desarrollo y Subprocesos de Planificación. Modulo de Teoría del Desarrollo Regional. Especialización en Desarrollo Regional. CIDER UNIANDES – CEDRE UDENAR. Pasto. Junio de 2003.p. 3.

Ante este nuevo panorama en donde se reconocen varias entradas que apuntan hacia la necesaria interdisciplina académica, las ciencias ya no deben preocuparse por guarnecerse en sus desarrollos teóricos y metodológicos, sino en aprovechar y solidarizarse con otros campos del conocimiento.

Esta circulación de conceptos le ha permitido a la ciencia económica revaluar teorías como el de la ventaja comparativa, que si se soporta en principios de sistematicidad, organización, constante cambio, se convierte en la ventaja competitiva tan pregonada para el contexto económico y empresarial actual.

Esta nueva dinámica del conocimiento, implica la revaluación paradigmática de las disciplinas, para lo cual, orden, desorden y organización, deberán seguramente integrarse en una nueva racionalidad para gobernar los conceptos soberanos y la relación lógica de cada disciplina.

Pero lo importante de esta nueva dinámica interdisciplinar o transdisciplinaria es que se debe ecologizar las disciplinas, es decir que ellas deben tomar en cuenta todo lo que es contextual, comprendiendo las condiciones culturales y sociales, reivindicando con ello nuevamente, la importancia de las disciplinas.

## 

Frecuentemente, los términos pluri o multi se confunden con inter. y trans; pero en realidad, es muy poco o nada lo que tienen que ver entre ellos: una consulta al diccionario, indica que pluri o multi alude a cantidades, varios, muchos.

Las universidades tradicionales son de por sí, organizaciones pluridisciplinares; en sus campus se ofrece una gran variedad de disciplinas científicas, literarias, filosóficas, artísticas; cuya proximidad física se acompaña al tiempo de grandes ignorancias recíprocas.

"Las organizaciones pluridisciplinarias que son las universidades, no resultan más que conjuntos de minifundios, dedicados a tales o cuales monocultivos" 43.

Aunque conciente de que la división disciplinar ha sido útil para el avance de la ciencia y la tecnología actual, también hay que tener presente, que de ella no pueden surgir más que continuas reproducciones de saberes antiguos e inoperantes para el presente y el futuro.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> VILAR, Sergio. Op. Cit. p. 30.

Generalmente, los encuentros disciplinares, mal llamados interdisciplinarios, no son mas que simples yuxtaposiciones de disciplinas, cuya exposición secuencial de conceptos, no implica articulación alguna entre ellas. Primero habla el biólogo, luego el sociólogo, el geógrafo, .... y al final, ninguno participa de los conocimientos de los demás.

Esta falta de solidaridad entre las disciplinas se aprecia incluso entre las más próximas; tal situación puede verificarse en los proyectos que se han venido desarrollando en el CEDRE, en donde la participación tradicional y numerosa ha estado caracterizada por la presencia de estudiantes y profesores del programa de economía, incluso en su dirección desde que el Centro fue creado.

Tal situación, como refiere Sergio Vilar, se acentúa más aún en disciplinas más lejanas, pues los de ciencias desprecian a los de letras o viceversa, los matemáticos infravaloran a los sociólogos; cuando menos, hay indiferencia entre ellas

El momento pluridisciplinar se caracteriza por la concurrencia de diversas disciplinas a la observancia de un objeto o problema particular; sin que ello signifique cruzamiento temporal, teórico, metodológico o de producción de síntesis.

En palabras de Köppen<sup>44</sup>, la multidisciplina representa una yuxtaposición de disciplinas que es meramente aditiva y no conlleva a la integración ni el enriquecimiento mutuo.

Así mismo, la relación entre las disciplinas en una dinámica pluridisciplinar es asimétrica, es decir, que el interés de una campo del conocimiento hegemónico o dominante por un objeto especifico, puede requerir del apoyo de otras ciencias auxiliares, que le brindan en cierto momento algún apoyo metodológico, sin cambiar con ello, el modo de racionalizar sobre el mismo objeto.

## **Momento Interdisciplinar**

Una sencilla revisión de lo interdisciplinar, permite identificar que ello alude a relaciones reciprocas, a cooperación a interpenetración e intercambio, a una "fertilización cruzada" de métodos y conocimientos disciplinares, en pos de

 $\frac{\text{http://www.ejournal.unam.mx/ciencias/no.79/CNS07902.pdf\#search=\%22interdisciplina\%20y\%20co}{\text{mplejidad\%22}}$ 

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> KÖPPEN. Elke y Otros. La Interdisciplina. (En línea). (consultada: Septiembre 23 de 2006). Disponible en la dirección electrónica:

una integración ampliada del saber, manteniendo los conocimientos de las partes<sup>45</sup>.

Esta aproximación hacia la interdisciplinariedad se adelanta a desdibujar, que lo que ella pretende no es la supresión de la formación disciplinar especializada, sino por el contrario, a reafirmar el ejercicio práctico de la profesionalidad efectiva, sólo que con la connotación, de que existe un principio fundante a toda disciplina y es su carácter complejo.

Es más, la práctica interdisciplinar no es posible, si no existe una base disciplinar sólida fundada en un sentido de proyección a las demás.

La interdisciplinariedad es "la relación recíproca interpenetrada de unas y otras disciplinas, en torno a un mismo objeto, o situación, o problema, o estructura, etc $^{46}$ .

La interdisciplina debe darse en la relación dialógica teoría – práctica.

Es el encuentro disciplinar en un contexto determinado, llámese técnico, económico, político, etc, el que posibilita el reconocimiento de las limitaciones y potencialidades teórico – metodológicas de cada disciplina; reconocimiento que se ve ampliamente favorecido con el ejercicio de la crítica y la autocrítica.

Entonces, un requerimiento para el investigador que se aspire interdisciplinario, es la conciencia que debe tener de estar dispuesto a entre educarse, proceso en el cual recicla e incorpora nuevos saberes, según las condiciones del objeto complejo en estudio.

Así lo refieren frecuentemente los empresarios, que abocados a una mundialización de la economía, se hace cada vez más necesario que los nuevos profesionales adquieran capacidad de adaptación rápida, a contextos en continua transformación.

Vilar anota que, se necesita líderes planetarios, para una revolución global, para conseguir un mundo sostenible y no meros gestores.

\* Individuos capaces de crear un sueño común, una visión conjunta y un sistema ético global.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> VILAR, Sergio. Op. Cit. p. 29.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Ibid. p. 32.

<sup>\*\*</sup> Personas que indican las cosas concretas que cada uno debe hacer.

Ante la carencia de respuestas y resultados satisfactorios en el contexto social, en donde existe una multiplicidad de variables y situaciones emergentes en el tiempo, la actividad planificadora de las ciencias económicas, cada vez resultan ser más efímeras y la incertidumbre del futuro, es cada vez mayor.

Esta situación, como se anotó anteriormente, no puede ser resuelta en una lógica racional tradicional, ella es superada en la medida en que se acepte la realidad como compleja, caótica, cambiante y llena de incertidumbres.

Pero, este reconocimiento no puede ser soportado por la capacidad de comprensión de una sola disciplina, ello exige, como lo he venido reiterando, de la conjunción de esfuerzos desde las diversas disciplinas, en donde como refiere Rodríguez, Maria Elvira, es la posición simétrica entre ellas, la que facilitará un encuentro dialógico.

Por lo tanto, como refiere la autora, el proceso interdisciplinar supone cuatro pasos para llevarse acabo<sup>47</sup>:

- 1. La búsqueda de la horizontalidad disciplinar.
- 2. El desarrollo de conceptos conectivos.
- 3. La mutua interrogación.
- 4. La construcción de un marco común.

Proceso que exige un desarrollo sintético entre los métodos de investigación utilizados, considerándose a la vez como una depuración del conocimiento que se tenga de un objeto en estudio.

Por tanto, como se puede observar, en los cuatro pasos propuestos por Rodríguez, la interdisciplina exige no solo el encuentro de varias disciplinas, sino que entre ellas se presente un juego indefinido de significaciones en las esferas afectivas, sociales, cognitivas, en donde la función simbólica del lenguaje cumple un papel preponderante para su entendimiento.

Entonces, siendo el lenguaje el mediador por excelencia para la producción de sentido, implica que éste surge en contextos socioculturales específicos, tal como lo refiere Verón Eliseo<sup>48</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> RODRÍGUEZ, María. El Diálogo como Fundamento de la Relación Interdisciplinaria. <u>En:</u> Investigación Interdisciplinaria. Bogotá: Aula abierta. 1998.(11 – 32)

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Ibid. p. 18.

"Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significante, sin explicar sus condiciones sociales productivas".

"Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones sociales constitutivas, un proceso de producción de sentido".

Por su parte, Jean Paul Resweber<sup>49</sup>, propone tres momentos disciplinares para el recorrido interdisciplinar, los que no son totalmente indiferentes con los expuestos.

- 1. La fijación de interés desde cada disciplina, por un objeto de conocimiento.
- 2. Interpretar desde la disciplina y determinar puntos de reencuentro con las demás disciplinas.
- 3. articular, teorías, métodos y discursos en torno a un objeto de conocimiento.

Pasos que pueden sintetizarse en el desarrollo secuencial de los momentos fenomenológico, hermenéutico y problémico.

Los pasos propuestos para llevar a cabo la interdisciplina expresan diferentes etapas, en mayor o en menor detalle, un mismo proceso de investigación de este tipo.

Como puede notarse, en las dos propuestas, la investigación interdisciplinar antes que un método propiamente dicho, es una estrategia de investigación, cuya conjunción de esfuerzos disciplinares, conducen ante todo a realizar un esfuerzo de síntesis, sin que ello signifique simplificación o reducción en los términos descritos en la ciencia tradicional.

Complementariamente, cabe anotar y dado que la interdisciplinariedad se presenta como un campo inexplorado para la gestión comunitaria, y se define o construye durante el proceso de investigación, no se predetermina con anterioridad de manera tan rígida, como lo hace el método científico; puesto que, antes que una regla estática, es una actitud epistemológica con fundamento en la complejidad de la realidad.

Al respecto Renato Dagnino, en su escrito sobre los Siete Equívocos sobre la Orientación de la Investigación Universitaria, refiere un creciente cuestionamiento ante el convencimiento de que la actividad científica se

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> RODRÍGUEZ, Maria. Op. Cit. p. 17.

autojustifica, y que por el contrario, supone que el desarrollo de un política de investigación sustentada en la interdisciplina, debe tener un fuerte contenido de relevancia social, a lo cual expresa<sup>50</sup>:

"El escenario deseado por todos y para todos implica la solución a los problemas sociales acuciantes que afectan a la mayor parte de la población en materia de empleo, salud, educación, vivienda, etc. Esa solución depende de importantes cambios políticos de la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, las acciones de la universidad en ese sentido son necesarias para llevar adelante esas transformaciones con éxito".

Así pues, se agrega al concepto de interdisciplina la idea de la necesaria Relevancia Social, como factor primario en la definición tanto de una política de investigación como en la estructuración de indicadores de calidad para la misma.

#### **Momento Transdisciplinario**

Básicamente la transdisciplinariedad es una etapa superior de la interdisciplina, la cual tiende a transformarse en la medida en que los métodos correspondientes se aproximan y resultan tributarios de sujetos – objetos – contextos, proyectos complejo; en donde operan numerosas relaciones de transformación.

El mundo actual demanda un nuevo régimen de formación universitaria, donde los profesionales cualificados en una formación global, son capaces de interactuar e integrarse no solo en redes de conocimiento, sino en perfecta armonía con un contexto complejo en el que sea capaz de propiciar cambios sustanciales.

La transdisciplina incluyendo los preceptos multidisciplinares e interdisciplinares, se distingue a su vez de ellos, porque busca obtener "cuotas de saber análogas, sobre diferentes objetos de estudio, incluso aparentemente muy alejados y divergentes entre sí, articulándolos de manera que vayan conformando un corpus de conocimiento que trasciende cualquiera de dichas disciplinas, multidisciplinas e interdisciplinas<sup>51</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> DAGNINO, Renato. Siete Equívocos sobre la Orientación de la Investigación Universitaria. (En línea). (consultada: mayo 6 de 2005). Disponible en la dirección electrónica: http://www.cin.ufpe.br/srlm/secomu96/renato.htm , p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> SOTOLONGO, Codina. La Complejidad y el Diálogo Transdisciplinario de Saberes. (En línea). En: biblioteca virtual CLACSO. (consulta: Septiembre 22 de 2006). Disponible en la dirección electrónica:

 $<sup>\</sup>frac{http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/Capitulo\%20IV.pdf\#search=\%22interdisciplina\%20y\%20complejidad\%22 \ . \ p. 66.$ 

Por lo tanto, la transdiciplina se concibe como una síntesis de los esfuerzos indagatorios disciplinares, multi e interdisciplinares, que si bien no se pueden confundir, ellos resultan complementarios hacia niveles más elevados de cognición y autonomía científica.

Esta condición clarifica la idea de que el enfoque transdiciplinar no elimina las disciplinas y por el contrario, se retroalimentan y transforman a partir de los desarrollos transdisciplinares.

Por el contrario, a lo que si pone fin esta nueva racionalidad, es al predominio de los enfoques disciplinarios, es decir, a la pretensión exagerada que supone que desde la perspectiva de una disciplina aislada se puede aportar un conocimiento totalizador sobre el mundo.

Esa dinámica de retroalimentación constante a diferentes niveles de cognición, sea disciplinar o multidisciplinar, requiere de una dinámica dialógica, al igual que la interdisciplina por medio de la cual, se trace puentes conceptuales y metodológicos entre los saberes.

Este diálogo debe además de incluir el saber científico, no debe excluir el saber popular, argumentando la falta de conocimientos y competencias para el diálogo.

Por el contrario, el diálogo con el saber popular se justifica en que "los resultados de la ciencia y la técnica, se vuelcan sobre una sociedad mundial; sus efectos no son intracientíficos, son socioculturales, de modo que el punto de vista de los otros, "los hombres comunes", ha de considerarse en la construcción colectiva de saber<sup>52</sup>.

Esta conjugación ampliada de saberes implica la aceptación o incorporación progresiva de la diversidad de perspectivas tanto humanas como no humanas; en donde cabe las creencias, los valores, el saber popular frente a la naturaleza y en general, todo aquello que por no ser aceptado por la racionalidad científica, se cataloga como de error.

Finalmente, cabe anotar que la transdisciplina penetra el sistema entero de la ciencia y al eliminar la fragmentación arbitraria, lleva la búsqueda ya no de leyes particulares de la física, la biología o la sociedad, sino de leyes de la naturaleza<sup>53</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Ibid., p. 73.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> KOPPEN, Elke,. Op.cit. p.8.

## 5.2. CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA

En el desarrollo de este capítulo se busca determinar a partir del concepto organizacional, los elementos de análisis, que permitan definir una agenda general para la conducción eficaz de un proceso orientado a la transformación de la investigación en esta Facultad. Para cumplir este proceso se desarrollará a través del análisis sistémico, que consiste "en determinar el grado de incidencia que cada factor tiene sobre los otros, partiendo de la premisa que toda realidad es sistémica, en que los distintos problemas se interrelacionan en múltiples direcciones unos con otros, y por lo tanto, no es suficiente un análisis monocausal"<sup>54</sup>.

Para el efecto se define los acontecimientos que se consideran más relevantes para este análisis, según la información recolectada y se sintetizan como una categoría para su identificación.

Un primer paso hace referencia a la nivelación del lenguaje de los acontecimientos que se consideran destacados, para lo cual se hace una sencilla y breve descripción de los mismos en el siguiente Cuadro:

Cuadro No. 7. Descripción de Acontecimientos.

SÍNTESIS DEL ACONTECIMIENTO	NIVELACION DE LENGUAJE
A. POLÍTICA INSTITUCIONAL	El presente ha demostrado que el empeño por normalizar la investigación por medio de continuas reglamentaciones con el propósito de promoverla y mantenerla en un alto nivel de calidad, no ha resultado ser tan fructífera y que por el contrario se requiere de políticas institucionales que le permitan a la comunidad académica (profesores, estudiantes y administrativos), construir una cultura de la investigación a partir de la propia experiencia, a la vez que ella determina aspectos como vinculación, cualificación y estímulo docente.
B. EMERGENCIA DE LO COMPLEJO.	La tendencia mundial hacia la globalización, ha expuesto la capacidad científica disciplinar, al entendimiento de fenómenos multifacéticos; cuya posibilidad de comprensión de la totalidad, resulta limitada o en su defecto sesgada.
C. RECURSO DOCENTE.	En cuanto al recurso humano con que cuenta la Facultad, se apreciar en una doble dirección; una primera, orientada en la idea de que existe una motivación y un clara intención por vincularse a procesos de investigación que permitan a futuro dinamizar no solo su actividad docente, sino su implicación al contexto regional y una segunda apreciación está referida a que el personal docente, no tiene la posibilidad de acceder a una permanente actualización y cualificación en los aspectos epistemológicos referentes a la investigación y al desarrollo de la ciencia.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> VILLEGAS, Diego. Documento de Apoyo a la Formulación de Proyectos. Bogotá: Agencia Colombiana de Cooperación Internacional. p. 20.

SÍNTESIS DEL ACONTECIMIENTO	NIVELACION DE LENGUAJE
D. DISEÑO CURRICULAR	El diseño curricular de los programas de Economía, Administración de Empresas y Comercio Internacional y Mercadeo, han venido incorporando elementos que aunque no son propios para la formación profesional, resultan básicos para el desarrollo de competencias de flexibilidad y conciencia de ser propositivos ante un contexto cada vez más complejo.
E. EXPERIENCIA INVESTIGATIVA.	Ella puede ser mirada en una doble vía, debido a que dicha experiencia está supeditada a que los docentes no han podido participar de proyectos de investigación, en donde puedan obtener la experiencia que requieren; pero a la vez, se tiene la posición opuesta, en el sentido de que ella es posible en la medida en que se consolide una cultura de la investigación, es decir, que se construya poco a poco (hacer camino al andar) y se convierta en una actividad cotidiana, a partir de la cual se puede ser más propositivo y crítico frente a factores institucionales incidentes en la investigación.
F. RECURSOS	Los recursos para la investigación deben ser entendidos en un sentido amplio, en la idea de que ellos están referidos al sentido financiero sino que incorpora aspectos como logística, recursos bibliográficos, de infraestructura, entre otros no menos importantes.  Además, los recursos se encuentran en una doble direccionalidad, puesto que a ellos se accede fácilmente, en la medida que existan los proyectos que cumplan con los requisitos contemplados por la normatividad vigente, los que son posibles cuando se demuestra una trayectoria investigativa; y a la vez, son necesarios pues de ellos depende la posibilidad de construir experiencia.
G. TIPO DE VINCULACION DOCENTE.	La implicación del tipo de vinculación docente a la Institución debe entenderse en el contexto de su dependencia a restricciones de tipo financiero y la consecuente limitación temporal que ello implica para su implicación no solo en proyectos de investigación sino en actividades propias de la docencia.

Posterior a la nivelación de los descriptores esenciales del acontecimiento, se procedió a realizar la respectiva calificación según su grado de incidencia sobre las demás categorías: 0 si es nula, 1 si es mínima, 2 si es media, y 3 si es máxima; tal como se muestra en la Cuadro 8. Esta calificación se definió con base en la información primaria recolectada a través de las encuestas, las conversaciones y el carácter participante etnográfico y hermenéutico que ello implica; para posteriormente ser analizada e interpretadas por el autor.

En adelante, la síntesis del acontecimiento descrito se entenderán como categorías que implicadas en un contexto de complejidad, a la vez que inciden, son influenciadas por otros factores.

Para el análisis posterior, se tiene en cuenta la ubicación de las categorías en el cuadrante respectivo y según las siguientes consideraciones<sup>55</sup>: Ver Grafico 2.

- Cuadrante 1: Las categorías que se localizan en este cuadrante ejercen mucha influencia sobre las demás pero no se dejan influir. Son categorías independientes.
- Cuadrante 2: Las categorías que se localizan en este cuadrante, son categorías que además de influenciar a otras, se dejan influir por las demás.
- Cuadrante 3: Estas categorías son las que reciben la mayor influencia de todas las demás. Es por ello que son excelentes indicadores porque allí se refleja todo lo que pasa con las categorías de los cuadrantes superiores.
- Cuadrante 4: Las categorías que se localizan en este punto no influyen, pero tampoco se dejan influir. No deben ser tenidas en cuenta en términos generales, aunque en algunos proyectos, dependiendo de su localización se deban tener en cuenta.

Cuadro No 8. Matriz de Correlación de Categorías Problémicas.

Categorías	Α	В	С	D	Е	F	G	TA* (Y)	ID
Α		0	3	3	2	3	3	14	NO
В	3		2	3	1	2	0	11	NO
С	1	0		2	2	0	0	5	SI
D	0	0	0		2	0	0	2	SI
Е	1	1	1	3		2	1	9	SI
F	2	0	3	1	2		3	11	SI
G	1	0	1	2	3	2		9	NO
T.P**. (X)	8	1	10	14	12	9	7		

TA (Y) Total Activo T.P. (X) Total Pasivo

\_

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Ibid., p.20.

Pares Ordenados

	Α	В	С	D	E	F	G
X	8	1	10	14	12	9	7
Υ	14	11	5	2	9	11	9

Activo Mayor 14 Paralela a X Activo Menor 2 8

Pasivo mayor 14 Paralela a Y Pasivo menor 1 7,5

Con la información gráfica del plano cartesiano, es posible abordar dos tipos de análisis; uno inicial de tipo integral, llamado frente central y otro complementario, tal como se presenta a continuación.

**5.2.1. Frente Central.** En el cuadrante I, de las categorías activas, se ubica las categorías referentes a la Emergencia de lo Complejo y el Tipo de Vinculación Docente; cuya posición indica el alto grado de incidencia sobre las demás categorías y a su vez el grado de independencia frente a las demás.

Para definir una ruta primaria hacia la consolidación de una estrategia integral para la transformación de la investigación se analiza cada categoría y sus incidencias próximas.

En referencia a la primera, hay que resaltar el carácter de complejidad que ha adquirido el contexto económico actual, ya sea que el futuro profesional lo afronte desde el punto de vista laboral o como contexto que se apresta a conocer; para lo cual su posición deberá ir de la hiperespecialización a la visión holista de lo complejo y seguramente retornar a ella, en una dinámica interdisciplinar e incluso transdiciplinar.

El pleno reconocimiento de la condición de complejidad al interior de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, traerá consigo la modificación de todas las dinámicas académicas, no solo del ejercicio de la docencia y su fundamentación, sino que ella se verá alimentada de un gran volumen de producción de conocimiento regional, que deberá ser "digerida" eficientemente en la formación del profesional.

Aunque es de esperar que esa transformación como anota Sotolongo, en palabras de Michel Foucault: ocasionará posiblemente alguna resistencia cuando no se proceda de conformidad con los "expertos" en una u otra

disciplina, debido a que ello tocará las entrañas del poder disciplinario, ese usufructo de las desiguales circunstancias a favor de algunos y en desfavor de otros, que ha caracterizado y sigue caracterizando al ejercicio de los saberes disciplinarios<sup>56</sup>.

En cuanto al tema docente, es de anotar que existen muchas restricciones institucionales a la vinculación de los mismos, entre las que se encuentra las limitantes financieras, pero, que deberán ser resueltas a futuro, si se desea consolidar una dinámica investigativa.

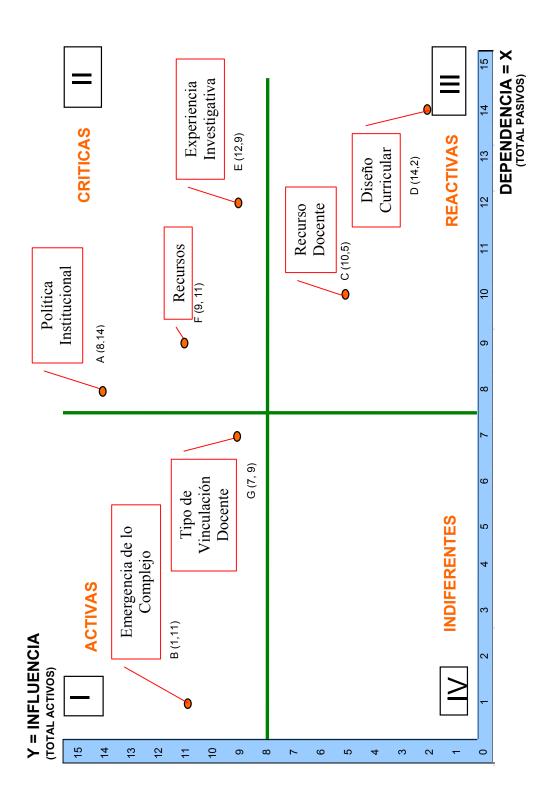
Superar esta situación implica en primera instancia no solo un estímulo al docente, sino que su condición le permite destinar mas tiempo a las actividades investigativas en detrimento de aquellas ajenas al quehacer académico de la Universidad, orientadas a buscar la complementariedad de ingresos económicos, principalmente.

De otro lado, las categorías Política Institucional, Recursos y Experiencia Investigativa se localizan en el segundo cuadrante de las categorías criticas, lo que indica que ellas ejercen gran influencia sobre las demás, pero al mismo tiempo recibe alta influencia de las demás; lo que significa que hay que ejercer un control permanente sobre ella.

Aunque su posición aboca un cierto grado de indeterminación frente a su carácter incidente o dependiente, es de esperar que su articulación a la estrategia central debe aportar a la dinamización de las demás categorías y con ello a la investigación.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> SOTOLONGO, Codina. Op. Cit. P. 69.



Gráfica No. 3. Plano Cartesiano.

Así por ejemplo, aunque la Política Institucional es determinante para la dinámica universitaria, ella a su vez, es maleable tanto al macrocontexto como al medio interno, en tanto que son los actores (docentes, estudiantes y administrativos) quienes concientes de sus retos, sueños y experiencias, definen sus acciones presentes.

En cuanto a los recursos, sean financieros, logísticos, bibliográficos, ellos resultan ser un medio para la investigación, que aunque ellos no representan de por sí el desarrollo de la actividad científica, son a su vez, resultado de la capacidad del investigador para acceder a los mismos.

Por lo anterior, el investigador requiere de unos recursos ofrecidos en condiciones menos restrictivas a fin de obtener la experiencia investigativa y la calidad exigida.

La experiencia investigativa, se constituye en un circulo vicioso que lleva a pensar que si no hay experiencia investigativa, no se pueden formar los investigadores que se requiere y por tanto si la actividad de investigación no es posible, tampoco puede generarse la experiencia buscada.

Situación que a mi modo de ver, implica que ella no es posible mientras existan unas exigencias elevadas, so pena de hacer investigación de calidad. Solo que los determinantes de la calidad deben estar pensados en criterios de relevancia social, interdisciplina y ante todo como resultado de un proceso que hay que iniciarlo desde abajo.

El tercer grupo de categorías, localizadas en el cuadrante de las reactivas, muestran un reflejo de la evolución de las categorías analizadas anteriormente y por ello son un insumo importante en la definición tanto de indicadores como de objetivos; estas categorías son: El Recurso Docente y el Diseño Curricular.

Una vez que se hayan creado las condiciones básicas para gestionar el tema de la vinculación docente y la toma de conciencia acerca de la emergencia de la complejidad, se podrá evidenciar transformaciones en una mayor motivación de los docentes por desarrollar investigación y por buscar nuevas condiciones de cualificación que les permita hacerlo con la calidad exigida.

Igualmente, la tendencia de cambio que vienen presentando los currículos de los tres programas, pueden verse influenciados o transformados en mayor medida, en tanto los factores que la propician adopten una dinámica efectiva en favor de la investigación, es decir, que son los docentes los principales actores generadores de cambio, que aunados con políticas de asignación de recursos, de inclusión de conocimientos emergentes, se puede consolidar una política efectiva de investigación en la Universidad.

Finalmente, en el cuadrante de las categorías indiferentes no hay presencia de variables, lo significa que no tenemos en el modelo propuesto, factores inerciales.

**5.2.2. Frente Complementario.** Para ofrecer un insumo analítico más preciso, se desarrolla a continuación un examen más puntual de cada una de las categorías, tratando de identificar el grado de influencia<sup>\*</sup>, de actividad, de reacción o de indiferencia; para lo cual se ha elaborado la siguiente Cuadro:

Cuadro No. 9. Análisis de Variables

			ANALISIS DE ACTIVIDAD	ANALISIS DE REACCIÓN	ANALISIS DE INDIFERENCIA	
VARIABLES		VARIABLES Grado de influencia		De qué variables recibe máxima incidencia	De qué variables no tiene influencia?	
Α	Política Institucional	1	C, D, F y G	В	D	
В	Emergencia de lo complejo	0.79	AyD	NINGUNA	A, C, D, F y G	
С	C Recurso 0.36		NINGUNA	AyF	D	
D	Diseño Curricular			А, В у Е	NINGUNA	
E	Experiencia Investigativa	0.64	D	G	NINGUNA	
F	F Recursos 0.79		C y G	А	C y D	
G	Tipo de G Vinculación 0.64 Docente		E	AyF	B, C y D	

## 5.2.3. Descripción Analítica de Categorías

Política Institucional: De acuerdo a la Cuadro anterior, esta categoría tiene un grado de influencia máxima y ella la ejerce principalmente sobre

Para efectos analíticos más precisos, se ha diseñado un indicador que determina el grado de influencia, con base en la información suministrada; este se construye con base en la calificación registrada para la variable y comparada con el mayor dato registrado; el mayor grado de influencia se determina por la proximidad a 1. Su lectura cualitativa es: 0, Nulo; 0.1 a 0.25 mínima; 0.26 a 0.75 media; 0.76 a 0.99 elevado y 1 máximo.

- el Recurso Docente, el Diseño Curricular, la Disponibilidad de Recursos y el Tipo de Vinculación Docente. Esta categoría se ve afectada básicamente por la emergencia de la complejidad.
- Emergencia de lo Complejo: El grado de influencia es elevado y su incidencia la ejerce principalmente sobre la Política Institucional y el diseño curricular. Su autonomía frente al quehacer institucional y las demás variables implica que en la planificación no se tiene dominio sobre esta categoría.
- Recurso Docente: Con una influencia media, la gestión de la investigación por medio de esta categoría no ofrece impactos fuertes sobre otras. Por el contrario, es de esperar una fuerte incidencia de la política institucional, la emergencia de lo complejo y el logro de una experiencia investigativa.
- Experiencia Investigativa: al igual que la anterior categoría su grado de influencia es media y en la medida que ello se logré, veremos resultados en actitudes propositivas hacia el rediseño curricular. Para que esto ocurra habría que esperar algunos cambios en el tipo de vinculación de los docentes principalmente.
- Recursos: Aunque ellos no se consideran una variable activa, su incidencia es elevada sobre las demás, especialmente sobre el Recurso Docente y el tipo de vinculación al que ellos aspiran; de igual manera, se puede esperar que esta categoría se articule como respuesta a una política de tipo institucional.
- Tipo de Vinculación Docente: su influencia media, la ejerce básicamente hacia el logro de una mayor experiencia investigativa, puesto que otorga las condiciones motivacionales para que los docentes puedan investigar.
- **5.2.4. Construcción de Estrategias.** Para la construcción de las estrategias se tuvo en cuenta la información suministrada en el frente central y complementario. La estrategia fundamental del proyecto se basa en el insumo suministrado por el frente central.

La construcción del frente complementario se hace con las categorías que en la matriz de interrelaciones aparecen influyendo fuertemente a las activas y críticas. Ver Cuadro adjunto.

Cuadro No. 10. Ejes de Construcción Estratégica.

FRENTE CENTRAL	FRENTE COMPLEMENTARIO		
B. Emergencia de lo Complejo. (Activa)	Autonomía		
G. Tipo de Vinculación Docente. (Activa)	Política Institucional.	Recursos.	
A. Política Institucional. (Critica)	Emergencia de lo Complejo		
E. Experiencia Investigativa. (Critica)	Tipo de Vinculación Docente.		
F. Recursos. (Critica)	Política Institucional.		

En el frente complementario se han sombreado las variables que simplemente repiten las que ya están en el eje central; y se colorean en rojo, aquellas sobre las que no existe posibilidad de intervención inmediata y que por tal razón, adquieren un carácter autónomo.

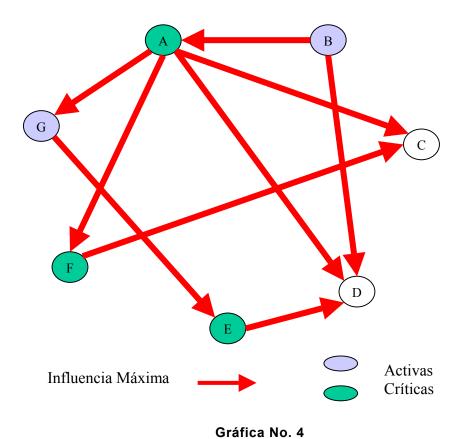
Por lo tanto, no existe posibilidad de intervención sobre la emergencia de lo complejo y sobre el tema del tipo de vinculación docente, aunque en el caso de la segunda categoría significa que actualmente no es posible una intervención inmediata, sin descartar con ello que a futuro se pueda injerir sobre ella, ya sea directa o indirectamente.

## Selección de Estrategias

Con los anteriores insumos se procede a identificar los potenciales frentes de trabajo para una eventual estrategia; en este caso corresponde a la POLÍTICA INSTITUCIONAL.

La selección de esta estrategia mediante los criterios elegidos, implica que se hace necesario el desarrollo de una política institucional, coherente no solo con los criterios de complejidad que impone el mundo actual, sino que además, dé cabida al aprovechamiento de los recursos tanto humanos como logísticos, bibliográficos, financieros, disponibles en la Universidad y en la Facultad principalmente, a fin de obtener una dinámica inicial que permita ganar experiencia y con ello hacer un proceso de difusión a toda la actividad científica.

Gráficamente, se puede observar que el desarrollo de una política institucional coherente que incluya los elementos anteriormente descritos, permitirá tener un efecto dominó sobre las demás categorías identificadas como de fuerte incidencia sobre la actividad científica.



INCIDENCIAS MÁXIMAS: Categorías Activas y Críticas.

#### **CONCLUSIONES**

- 1. Históricamente la Universidad se organiza como una institución multidisciplinar, en la que no se favorece una dinámica de articulación entre los distintos programas académicos que ella alberga.
- 2. Los esfuerzos por impulsar las distintas funciones universitarias se concentran básicamente en el desarrollo normativo; buscando reglamentar la actividad investigativa, cuando ella es prácticamente inexistente.
- 3. A lo largo de la historia se aprecia que la actividad investigativa se destaca más como un empeño individual de motivación personal, que como producto de una posición institucional organizada.
- 4. Se destaca la fuerte incidencia del contexto normativo en la dinámica investigativa.
- 5. En la práctica, la investigación no está arraigada a una cultura organizacional que destaque la producción de conocimiento como una función básica de reconocimiento generalizado por la comunidad académica.
- 6. Es a partir de los años 90, que se toma conciencia en buscar una articulación disciplinar; así lo deja notar la Constitución Política de 1991, la Ley 30 de 1992 y la normatividad expedida al interior del Alma Mater.
- 7. Los esfuerzos normativos ante todo se orientan a la condición organizacional, administrativa, financiera y de cualificación de la actividad docente, antes que al desarrollo de un espíritu entregado a la actividad investigativa.
- 8. Es creciente la emergencia de requerimientos adicionales para el desempeño profesional en la ciencia económica y administrativa, en términos teóricos y metodológicos.
- 9. A lo largo de la historia se ha reconocido la importancia de formar un profesional que sea investigador, que sea impulsor de transformaciones para el entorno regional.
- 10.La Universidad se instituye y aporta en la consolidación del proyecto de modernidad, en donde la razón es el principal "disolvente" para el análisis

- de la realidad y al cual se conectan valores como el universalismo, la homogeneidad y el progreso.
- 11.Actualmente, la Universidad afronta serias contradicciones en su funcionalidad, las cuales son de hegemonía, legitimidad e institucionalidad; cuyas condiciones distorsionan su funcionamiento adecuado.
- 12.La educación superior responde ante todo a los desafíos del desarrollo tecnológico y del espacio de la producción, mediante el paso de una formación general a una de tipo profesional y a nivel laboral, de un trabajo no calificado a uno calificado.
- 13.Continuamente la ciencia económica acuña conceptos sobre los cuales desarrolla nuevas metodologías y dirime diferencias con otras áreas del saber, tanto así, que con un mismo término se pueden identificar ciencias como las artes, la filosofía, la lingüística, la sociología, entre muchas más.
- 14. Son crecientes los desarrollos teóricos de la ciencia económica en el marco de la interdisciplina y la transdisciplina.
- 15.El mundo actual muestra dos tendencias claramente identificadas: por un lado, nuestros saberes son cada vez más desunidos, divididos y compartimentalizados y por otra parte, la realidad es cada vez más polidisciplinar, multidimensional y global.
- 16.Del actual Sistema de Investigaciones, se puede destacar tres objetivos básicos: la idea de propender por una cultura investigativa, el carácter interdisciplinar que debe contener la actividad científica y la cualificación del talento humano.
- 17.A pesar de que la actividad científica es difícil delimitar, su reconocimiento formal se hace mediante el registro ante COLCIENCIAS, el cual corresponde para la Facultad, al 4,5% del total de grupos existentes en la Universidad, es decir dos grupos.
- 18.La tendencia creciente de registro ante COLCIENCIAS, posibilita que a futuro, el reconocimiento de grupos pueda incrementarse.
- 19.En el caso del Programa de Administración de Empresas y a pesar de que en los fundamentos curriculares se establece la necesidad de un desarrollo Inter. y transdiciplinar en su quehacer académico, no se evidencia la forma en que se puede hacer práctico este propósito.

- 20. Como conciencia de un hecho emergente en torno a la globalización económica y la condición fronteriza del Departamento de Nariño, se consolida la idea de afrontar ese nuevo contexto, con la creación del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo.
- 21.Se reconoce la interdisciplina en la construcción curricular, en la idea de articular ciencias auxiliares que aporten a la ciencia específica, más no se vislumbra un tratamiento equilibrado de los distintos campos del conocimiento.
- 22.En la estructura curricular de los tres programas académicos, se aprecia una creciente incorporación de contenidos diferentes a los propios de la disciplina; situación que corresponde al 9,9% del total de asignaturas vistas durante la carrera.
- 23.De 69 docentes adscritos a la Facultad, el 27,5% son Tiempo Completo; situación que limita al grueso de los profesores para su reconocimiento en el Sistema de Investigaciones.
- 24.El nivel de maestría representa el mayor nivel de formación para los docente tiempo completo (31,6%), mientras que a nivel profesional, el mayor peso relativo corresponde a los profesores catalogados dentro del estudio como No Tiempo Completo (40%).
- 25.A pesar de contemplarse la investigación como una actividad transversal a toda acción académica, ésta no es tan evidente durante la carrera.
- 26.Los aportes requeridos para la transformación de la investigación, se reconocen en dos grupos: uno proveniente de cambios en la práctica docente (69%) y un segundo grupo de profesores que opina que ese impulso puede provenir de fuera de ella (30%).3
- 27.En cuanto a las motivaciones para la investigación, son de tres tipos. A nivel personal, por relevancia social y por cualificación en el desempeño docente.
- 28. Se reconoce en el talento humano y la demanda social de investigación, las principales potencialidades para la transformación de la investigación en la Facultad.

#### **RECOMENDACIONES**

- Ante la crisis paradigmática que afronta el mundo actual, la revisión de los valores que lo sustentan, es un compromiso al cual nos invita la postmodernidad; poniendo en equilibrio principios de la moral práctica y lo estético expresivo con la racionalidad cognitiva instrumental, ampliamente difundida por la modernidad.
- 2. Es necesario motivar la apuesta, a la construcción de un nuevo sentido común, que conlleve a que la comunidad académica reflexione y promueva el reconocimiento de otras formas de saber y otras formas de crear saber a través del enfrentamiento comunicativos entre ellos.
- 3. Reconocer en las prácticas científicas, los requerimientos para la formulación normativa que reglamente y promueva investigación.
- 4. Es oportuno empezar a construir desde los diferentes ámbitos de la Universidad, un conocimiento pertinente, que zanje la brecha entre las contradicciones entre la realidad y la teoría; de que el mundo no puede explicarse desde una mirada parcial y que más bien, existe una multiplicidad de conexiones ocultas, en palabras de Fritjof Capra, que es preciso empezar a religar y redescubrir a través de una concepción compleja e interdisciplinar.
- 5. Es necesario desarrollar acciones tendientes a una mayor sensibilización por reconocer el carácter complejo y cambiante del mundo contemporáneo y la capacidad unidisciplinar para explicarlo.
- A nivel administrativo, se debe avanzar en una política de vinculación docente que le permita al profesor, dedicarse más tiempo a la investigación y por otro lado, continuar en su proceso de cualificación.
- 7. El desarrollo de una política institucional, coherente no solo con los criterios de complejidad que impone el mundo actual, sino que además, dé cabida al aprovechamiento de los recursos tanto humanos como logísticos, bibliográficos, financieros, disponibles en la Universidad y en la Facultad principalmente, a fin de obtener una dinámica inicial que permita ganar experiencia y con ello hacer un proceso de difusión a toda la actividad científica

8. El desarrollo de la anterior estrategia se orienta básicamente a desatar cambios en dos sentidos: uno referido a mantener y ampliar la motivación de los docentes por la investigación y un segundo aspecto, enfocado a la necesidad de que esos sueños, exigencias y capacidades se traduzcan en modelos curriculares.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

AGREDA, Esperanza. Guía de investigación cualitativa interpretativa. Pasto: IU CESMAG. 2004.

BEDOYA, Fernando y RUANO, Eduardo. La Experiencia Interdisciplinaria en el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial. CEDRE. <u>En:</u> Revista Tendencias. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Udenar. Vol. IV. No. 2. (Diciembre de 2003). P. 143 – 152.

DAGNINO, Renato. Siete equívocos sobre la Orientación de la Investigación Universitaria. (En línea). (consultada: mayo 6 de 2005). Disponible en la dirección electrónica: http://www.cin.ufpe.br/srlm/secomu96/renato.htm

GIL, Armando. Evolución, Cambios y Tendencias de la Ciencia Económica en los Ultimos Decenios. <u>En</u>: Revista Tendencias. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas., Vol. IV. No. 2; (diciembre, 2003); p. 7 – 27.

GOYES, I. y USCATEGUI, M. Apuntes sobre la Investigación Cualitativa: Fundamentos y Método. <u>En</u>: Revista de Investigaciones. Vol XI. Año 11. No 1. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño. Sistema de Investigaciones. 2002. p. 14 - 27

HISSONG, Robin. Las Teorías y las Prácticas de Desarrollo desde las Perspectiva de la Modernidad. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales. CIDER. Universidad de los Andes. Cuadernos Ocasionales No. 10.Bogotá. 1996. 96 p.

ICONTEC, Norma Técnica Colombiana, 1486, Quinta Actualización,

IZQUIERDO, Adolfo. Procesos de Desarrollo y Subprocesos de Planificación. Modulo de Teoría del Desarrollo Regional. Especialización en Desarrollo Regional. CIDER UNIANDES – CEDRE UDENAR. Pasto. Junio de 2003. p. 3 - 9

KÖPPEN. Elke y Otros. La Interdisciplina. (En línea). (consultada: Septiembre 23 de 2006). Disponible en la dirección electrónica: <a href="http://www.ejournal.unam.mx/ciencias/no.79/CNS07902.pdf#search=%22interdisciplina%20y%20complejidad%22">http://www.ejournal.unam.mx/ciencias/no.79/CNS07902.pdf#search=%22interdisciplina%20y%20complejidad%22</a>

MORIN, Edgar. Ciencia con Consciencia. Primera Edición. Barcelona: Anthropos, 1984. 368 p.

Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. UNESCO. Santafé de Bogotá. 2000.
Sobre la Interdisciplinariedad. (En línea). (consultada: 5 sep. 2006). Disponible en la dirección electrónica: http://www.pensamientocomplejo.con.ar).
ORTIZ, Robert Wilson. Caracterización de los Egresados del Programa de Economía de la Universidad de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Especialización en Docencia Universitaria.
REPUBLICA DE COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. (En línea). En: portal de la Presidencia de la República de Colombia. Bogotá. (consultada: 15 junio de 2005). Disponible en la dirección electrónica: http://www.presidenciadelarepublica.gov.co
MINEDUCACION. LEY 30 DE 1992. (En línea). En: portal del Ministerio de Educación. Bogotá. (consultada: 18 agosto de 2006). Disponible en la dirección electrónica: http://www.mineducación.gov.co
MINEDUCACION. Decreto 2566. (En línea). En: portal del Ministerio de Educación. Bogotá. (consultada: 27 agosto de 2006). Disponible en la dirección electrónica: http://www.mineducación.gov.co
MINEDUCACION. Resolución No 2774 y 2767. (En línea). En: portal del Ministerio de Educación. Bogotá. (consultada: 15 agosto de 2006). Disponible en la dirección electrónica: http://www.mineducación.gov.co
SABOGAL, Julian. La Investigación en la Universidad de Nariño. primera edición. Pasto: Editorial Universitaria, octubre de 2005. SANTOS, Boaventura de Sousa, De la Mano de Alicia. Bogotá: Ediciones Uniandes. 1998.
SOTOLONGO, Codina. La Con dad y el Diálogo Transdisciplinario de Saberes. (En línea). En: biblioteca virtual CLACSO. (consulta: Septiembre 22

RODRÍGUEZ, María. El diálogo como Fundamento de la Relación Interdisciplinaria. En: Investigación Interdisciplinaria. Bogotá: Aula abierta. 1998.(11 - 32)

en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/Capitulo%20IV.pdf

la

dirección

electrónica:

2006).

Disponible

#search=%22interdisciplina%20y%20complejidad%22.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Misión Institucional. (En línea). En: Pagina institucional de la Universidad de Nariño. Pasto. Colombia. (Consultada: 14 junio de 2005). Disponible en la dirección electrónica <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a>
Consejo Superior Universitario. Acuerdo No. 194 (20 de diciembre de 1993). Archivos Udenar.
Estatuto del Investigador. Acuerdo No 027 del 2000 (Marzo 7). Consejo Superior de la Universidad de Nariño.
Programa de Administración de Empresas. Reforma Curricular. Pasto, Abril de 2004.
FACEA. Programa de Administración de Empresas. Misión de programa. Folleto promocional.
Programa de Comercio Internacional y Mercadeo. Reforma Curricular.
Reforma Curricular. Programa de Economía. Septiembre de 2000.
CEDRE. Informe presentado a la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia y COLCIENCIAS. Proyecto Semillero de Investigadores Interdisciplinarios. Pasto. Mayo de 2004.
VILAR, Sergio. La Nueva Racionalidad. <u>En</u> : Modulo de Teoría del Desarrollo Regional. Adolfo Izquierdo. Programa de Especialización en Desarrollo Regional. Convenio: CIDER UNIANDES – CEDRE UDENAR. Pasto: Junio

VILLEGAS, Diego. Documento de apoyo a la formulación de proyectos. Bogotá: Agencia Colombiana de Cooperación Internacional.

de 2003.



#### ANEXO A

#### **GUIA DE ENTREVISTA DECANO**

#### UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Programa de Especialización en Docencia Universitaria. Décima Promoción. CONTRIBUCION A UNA TRANSFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, A PARTIR DE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

**Objetivo**: Aproximar una estrategia, acorde a las exigencias contemporáneas de complejidad, que contribuya a transformar la investigación en la Facultad de Ciencias económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño.

**NOTA:** La información suministrada es anónima y absolutamente confidencial, su uso tendrá finalidades académicas.

## & GENERALES

1.	Actualmente, cuales son las investigaciones mas destacadas en Facultad?	la
2.	Qué aspectos destaca esenciales para el proceso investigativo?	- -
3.	Cuales considera son las limitaciones más destacadas en investigación?	- la 
4.	En materia de investigación, qué aspectos son los más recurrentes en la discusiones con los docentes de la Facultad?	as -

5. Cuales, considera han sido los principales aportes investigativos de la FACEA, a la comprensión del contexto económico regional?

6.	Cual considera debe ser el origen de la investigación en la FACEA?
7.	Qué opinión le merece el concepto de interdisciplinariedad en la investigación?
Ø	NORMATIVIDAD
8.	Cuales son las principales reglamentaciones de la facultad que regulan o impulsan la actividad investigativa?
9.	Con qué facultad o programas de la Universidad se tiene acuerdos y de qué tipo?
Ø	ORGANIZACIÓN
10	.Qué líneas de investigación se identifican en la FACEA?
11	Cuales son los principales factores que determinan la investigación en la Facultad?
12	Qué órganos administrativos o unidades académicas, que se dediquen a la investigación, hay en la facultad?
Ø	FACTOR HUMANO

- 13.Qué talentos se destacan en la Facultad por adelantar procesos de investigación?
- 14. Cuales son los requerimientos de personal para la transformación de la investigación?

15.De qué programas, externos a la Facultad, se recibe apoyo académic para la formación en investigación?
© CURRICULO
16. cual considera es el principal énfasis curricular en los tres programas d la FACEA?
17.Qué elementos curriculares destaca para la investigación en la Facultad?
18.Cual considera es el principal perfil de la actividad educativa en l Facultad?  a. Docencia b. Investigación c. Extensión
Ø DE TRANSFORMACIÓN
19.De qué agentes o circunstancias provienen las principales demandas para la transformación de la investigación? Comente de qué se trata.
20.Qué requerimientos considera necesarios para la transformación de l actividad investigativa en la Facultad?
OBSERVACIONES:

**GRACIAS!** 

#### **ANEXO B**

#### FORMATO ENCUESTA DIRECTORES DE PROGRAMA

## UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Programa de Especialización en Docencia Universitaria. Décima Promoción. CONTRIBUCION A UNA TRANSFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UDENAR, A PARTIR DE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

**Objetivo**: Aproximar una estrategia, acorde a las exigencias contemporáneas de complejidad, que contribuya a transformar la investigación en la Facultad de Ciencias económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño.

confidencial, su uso tendrá finalidades académicas.									
Nombre del programa:									
<ol> <li>Cual es la participación interdisciplinario?</li> </ol>	del	programa	en	proyectos	de	tipo			

	Nombre proyecto	Responsable	Disciplinas participantes
L			
L			

2) Qué otras investigaciones se destacan en el programa?

Nombre proyecto	Investigador	Año de culminación		

Relacione los estamentos que organizan o promueven la investiga el programa; destaque sus Fortalezas y Debilidades.  Estamento Fortaleza Debilidades  5) Cuales son los retos para el fortalecimiento de la investigació programa?		Área o curso		Semestre en que se ofrece		Docente
el programa; destaque sus Fortalezas y Debilidades.  Estamento Fortaleza Debilidades  Debilidades  5) Cuales son los retos para el fortalecimiento de la investigació						
5) Cuales son los retos para el fortalecimiento de la investigació	,		•	•		
		Estamento	Fo	rtaleza	Deb	ilidades
			a el fo	ortalecimien	to de l	a investiga
	OBSERVA(	CIONES:				
DBSERVACIONES:						

**GRACIAS!** 

#### **ANEXO C**

#### FORMATO ENCUESTA DOCENTES FACEA

#### UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Programa de Especialización en Docencia Universitaria. Décima Promoción. CONTRIBUCION A UNA TRANSFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UDENAR, A PARTIR DE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

**Objetivo**: Aproximar una estrategia, acorde a las exigencias contemporáneas de complejidad, que contribuya a transformar la investigación en la Facultad de Ciencias económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño.

**NOTA:** La información aquí consignada es absolutamente confidencial, su uso tendrá finalidades académicas.

Nombre docente:	
Tipo de vinculación:	
Título mas alto obtenido:	
Programa:	

1) Qué materias relacionadas con la formación investigativa, desarrolla actualmente en esta Universidad?

Materia ofrecida	Semestre

2) Identifique el tipo de proyecto en los que participa o lidera.

	TIPO		
NOMBRE DEL PROYECTO	Investigación a línea. Extensión. Tesis	inscrita	

3)	Cuales considera son los cambios en que debe incurrir la DOCENCIA, para la transformación de la investigación en la FACEA?
4)	Cuales son las principales razones por la cuales Ud. Participa o participaría de un proyecto de investigación?
5)	Porqué considera que es posible la investigación en la FACEA?
6)	Qué limitaciones, considera Ud, existen para la investigación en la FACEA?
OE	SSERVACIONES:

**GRACIAS!** 

**ANEXO D** 

# CLASIFICACIÓN DE DOCENTES. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. SEMESTRE B DE 2006.

	Administración		Faanamía		Comercio	
DOCENTES	De Empresas	%	Economía	%	Internacional	%
Tiempo Completo	7	25.0	7	35.0	5	23.8
Tiempo Completo						
Ocasional	1	3.6	4	20.0	2	9.5
Hora Cátedra	14	50.0	8	40.0	11	52.4
Hora Cátedra por						
Servicios Prestados	4	14.3		0.0	3	14.3
Hora Cátedra por						
Honorarios	2	7.1	1	5.0		0.0
TOTAL	28	100.0	20	100.0	21	100.0

#### **ANEXO E**

## UNIVERSIDAD DE NARIÑO ACUERDO NUMERO 040 DE 2001 (Marzo 27)

Por el cual se reglamenta el TRABAJO DE GRADO INTERDISCIPLINARIO en los diferentes programas de la Universidad de Nariño.

## EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,

En uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el avance contemporáneo de los saberes ha generado aperturas y desplazamientos epistemológicos y metodológicos en las disciplinas, en consonancia con los niveles de complejidad y ambigüedad adquiridos por la relación conocimiento – realidad, relación en la cual el mismo objeto cognoscible plantea grados de problematicidad que, a menudo, desbordan la naturaleza fragmentaria de las disciplinas.

Que ese desbordamiento ha producido resignificaciones y reorganizaciones en las estructuras de las disciplinas, fortaleciéndose en las ciencias y en los saberes en general la posibilidad de la investigación interdisciplinaria.

Que la investigación interdisciplinaria posibilita de modo más fluido y sistemático el diálogo entre los diferentes actores de la Vida Universitaria y Regional y, en general, el desarrollo de los conceptos sustantivos planteados en la Misión y Visión de la Universidad.

Que, es necesario impulsar la investigación interdisciplinaria como parte esencial de la formación científica y humanística de los estudiantes.

Que en los programas académicos de pregrado, es necesario adoptar la realización de trabajos de grado interdisciplinarios como una de las opciones para el cumplimiento del requisito final de grado de los estudiantes de pregrado, en los diferentes programas de la Universidad.

#### ACUERDA:

**Artículo 1°.** Establecer la reglamentación de la modalidad interdisciplinaria en trabajos de grado para los diferentes programas académicos de pregrado de la Universidad de Nariño.

**Articulo 2.** Se entiende por investigación interdisciplinaria el proceso sistemático mediante el cual un objeto de conocimiento focalizado en un nivel pluriforme o multidimensional es abordado desde la interacción de las perspectivas epistemológicas y metodológicas de dos o mas disciplinas, la cual conduce a generar explicaciones, interpretaciones o transformaciones, consecuentes con la complejidad del sector de realidad representando en tal objeto de conocimiento.

**Articulo 3.** El Proyecto o Trabajo de Grado interdisciplinario se inscribirá por parte de los estudiantes ante cada uno de los Comités Curriculares correspondientes

**Articulo 4.** El Comité Curricular, una vez inscrito el proyecto, determinará si el mismo posee el carácter de investigación interdisciplinaria y procederá a nombrar al director o al presidente, jurados o asesores de acuerdo a la reglamentación de cada departamento.

**Articulo 5.** Para efectos organizativos, operativos y de control, el Trabajo de Grado Interdisciplinario cuenta con la conformación de un cuerpo colegiado, el cual estará integrado por cada uno de los directores del proyecto de las diferentes áreas involucradas.

**PARAGRAFO.** Para el nombramiento de los directores del proyecto, el colegiado podrá considerar las solicitudes explicitas de los estudiantes.

**Articulo 6.** Para la sustentación del proyecto, el cuerpo colegial solicitará a los respectivos comités curriculares se fije la hora, fecha y lugar de sustentación, la cual será precedida por los directores de los departamentos involucrados.

**Articulo 7.** Para los aspectos específicos relacionados con el trabajo de grado interdisciplinario, los directores de los departamentos involucrados estudiarán y decidirán sobre los aspectos pendientes no contemplados en este acuerdo, atendiendo las normas establecidas en cada Facultad o Departamento.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, el 27 de Marzo de 2001.

EDGAR OSEJO ROSERO Presidente

LUIS NAVAS RUBIO Secretario General